INFORME No.: 6	**ACTA N° 6**	**SUPERVISION** ☐		DE SEGUIMIENTO	☐X	FINAL	☐
		INTERVENTORIA☐X		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	01/03/2021	Hasta:	31/03/2021		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	01/03/2021	Hasta:	31/03/2021		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	**X**☐	NÚMERO:	4600010852 de 2020		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	03/09/2020		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			29/09/2020		
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Infraestructura Física.		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.		
		NIT	822.044.859-1		
VALOR [$]:		INICIAL:	**SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($759.892.845) CON UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.77**		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			01	**$ 506.595.230**	**66.67 %**
		VALOR TOTAL:	**MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS ($1.266.488.075) CON UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.77**		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			$ 0 (0%)		
PLAZO:		INICIAL	Seis (6) meses sin superar el 11 de diciembre de 2020		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			29/09/2020	11/12/2020	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	3 MESES Y 17 DIAS CALENDARIO	30/03/2021
			2	4 MESES	28/07/2021
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
				N/A	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ COLLAZOS
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION DE CRONOGRAMA INTERVENTORÍA (AL 31 DE MARZO DE 2021)		47.71%
% DE EJECUCION DE RECURSOS INTERVENTORÍA (AL 31 DE MARZO DE 2021)		47.71%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contrato de obra fue suscrito por las partes el día 11 de agosto de 2020.

Se firma el acta de inicio el día 29 de septiembre de 2020.

A la fecha el contratista ha cumplido con lo solicitado por la Interventoría, en la entrega de las hojas de vida del personal que participara en el proyecto, se tienen actividades de rocería, conformación de la banca, recolección de derrumbes, transporte de derrumbes, demolición de roca, limpieza de obras transversales, limpieza de cunetas y adecuación de zonas de depósito.

Se da cumplimiento al pago de aportes a seguridad social y parafiscales del personal del contrato de obra

Recorridos de obra con personal de la Interventoría con el fin de evaluar la calidad de las actividades ejecutadas.

El contratista mantiene personal requerido en obra.

Se firma la bitácora que registra la Interventoría y anexa en su informe técnico.

Instalación y mantenimiento de la señalización de acuerdo con el PMT.

Chequeo de estado de las maquinarias y equipos en obra.

Disposición de material proveniente de excavaciones y derrumbes en la zona de depósito aprobada por la Interventoría.

Orden y aseo en los diferentes frentes de obra, para un manejo adecuado de los residuos sólidos.

Las obras ejecutadas cumplen especificaciones y calidad exigidas, acorde con las condiciones técnicas.

El Contratista ha venido cumplimiento con las obligaciones indicadas en el contrato CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, para este periodo se ha verificado por la Interventoría el cumplimiento así:

Se verificó el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo. Para lo cual se hace entrega de todos los documentos requeridos por la Interventoría y se hace entrega del informe en esta área a la entidad donde se puede evidenciar el cumplimiento de esta obligación.

Las obras ejecutadas cumplen especificaciones y calidad exigidas, para lo cual se están llevando a cabo el procedimiento acorde con las especificaciones técnicas del INVIAS. Se hace entrega en el informe técnico N6 corresponde al periodo de marzo de 2021, la trazabilidad de la ejecución de estas actividades.

El contratista mantiene personal requerido en obra. - Se tienen programas de Salud Ocupacional, Plan Ambiental, Plan de Gestión Social, Plan de manejo de Transito requeridos en el contrato.

Se verificó cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales. La Interventoría revisa este cumplimiento y entrega copia en el informe mensual N6 SST.

El contratista tiene frentes de obra activos que se reportan en el numeral 2.1.2. de este informe.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En cumplimiento al Contrato No. 4600010852, la Interventoría ejecutó las actividades acordes con el desarrollo de la obra, entre las cuales se destacan:

Supervisar y verificar la ejecución del contrato de obra, a fin de garantizar a la Secretaria de Infraestructura Física (SIF) el cumplimiento de las condiciones y obligaciones pactadas en el mismo, así como la verificación de cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos y financieros, contables, jurídicos y ambientales de tal forma que se cumpla con la finalidad del contrato.

Realizar recorridos técnicos a fin de detectar y priorizar necesidades en las vías que enmarcan el objeto del contrato.

Supervisión y revisión de todas las actividades de construcción y mantenimiento con el fin de garantizar la calidad en la ejecución de la obra.

Acompañamiento en la socialización de las obras con las comunidades en las zonas de intervención.

Controlar diariamente las obras ejecutadas, en los diferentes frentes de trabajo a fin de verificar las cantidades de obra ejecutadas en cada periodo, para determinar los avances de obra y autorizar las actas de pago, según los términos que se estipulan en el respectivo contrato de obra.

Participación de los profesionales de Interventoría en las reuniones que se han llevado a cabo con el fin de aclarar asuntos técnicos del proyecto.

Colaboración en la gestión ante las respectivas entidades públicas o privadas en el trámite que se requiera para el normal desarrollo y ejecución de la obra.

Realizar reuniones periódicas, con una frecuencia periódica con la Supervisión de Infraestructura Física.

Verificación del cumplimiento del contratista con relación a las obligaciones en el pago al sistema de seguridad social integral y parafiscal que corresponda.

Verificar el cumplimiento Ambiental con relación a todos los puntos que están realizando actividades y estar alerta y hacer seguimiento a los trámites que se realicen antes de abrir un nuevo frente, los cuales deben estar acorde con el cumplimiento Ambiental según normas

Elaboración de informes requeridos contractualmente y otros solicitados por la Supervisión.

Elaborar el libro de Bitácora diaria

2.1.1. REVISIÓN TÉCNICA AL AVANCE DE OBRA

Topografía realiza revisión de anchos de la vía, conformación general de la calzada y resultado final de la vía.

Se verifica correctamente la documentación de maquinaria y personal de la empresa obreros y administrativos.

Revisión de documentos presentados por parte del Contratista.

Se lleva acabo las mediciones de cantidades de obra ejecutadas para conciliación final y se realiza el acta de obra # 6.

Se solicita al Contratista que presente documentación a Interventoría que evidencie el cumplimiento normativo y operativo de equipos y maquinaria.

2.1.2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OBRA. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y SST/BIOSEGURIDAD:

ACTIVIDADES PUNTUALES SEMANA N23 y N24:

El lunes 01 y martes 09 se realiza el recorrido en la vía Concepción-San Vicente para replantear la ubicación de las cunetas contra los taludes y coordinar la evacuación de una tierra en un derecho de petición. El miércoles 03 y 10 se hace prueba a la pintura antes de empezar a demarcar en dosificación y espesor igualmente se revisan las defensas y se hace observación en los anclajes. También se realiza recorrido a la vía Aurora - Sonadora para revisión de las pilas que se ejecutan allí donde se presenta un suelo muy saturado e inestable por lo tanto se programa una visita con el especialista de suelos de la Gobernación. El jueves 06 y 13 se hizo un recorrido nuevamente a la vía Guatapé - San Rafael para revisión nuevamente de la pintura y atender la limpieza de un cárcamo solicitado en un derecho de petición. Se inicia la recopilación de documentos para la radicación de la adición en valor y tiempo a los contratos de Obra e Interventoría.

Via 60AN17 Autopista - Cocorná. Verificación de limpieza de cárcamos y transversales limpias e instalación de formaleta y vaciado de muro.

Via 60AN17 Autopista - Cocorná. Verificación de limpieza de cárcamos y transversales limpias e instalación de formaleta y vaciado de muro.

Via 60AN14-1 San Vicente - El Peñol. Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 18+600, se instala el acero de refuerzo de las aletas y se funde aletas derecha en concreto 210.

Via 60AN16. Autopista - El Ramal - Granada. Verificación de espesor estructura existente para lleno km5+400

Via 660AN15-2-2 San Rafael - La Palma - La Holanda - San Carlos. Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 0+900, se funde la segunda escala en concreto ciclópeo.

Via 60AN15-2 El Peñol - Guatape. Remoción de derrumbes. Durante la presente semana se realiza la instalación de las defensas metálicas en el km 26+900 y 31+900. Se realiza atención a derecho de petición en el km 22+800, se realiza limpieza de cárcamo. Se continua con la demarcación vial de la línea blanca en ambas márgenes.

Via 60AN17 -1Granada - El Ramal - Cocorna. Muro pr4+100

Via 60AN15 -1 Marinilla - El Santuario - Carmen de Viboral. Verificación de limpieza de obras transversales.

Via 60AN15-2-1 . Aurora - Sonadora - Guatape. Excavación manual de pilas muro.

Para esta semana, el area social realiza: Seguimiento a entrega de respuesta PQRS –San Carlos. Supervisión a capacitación de personal en obra: San Rafael-San Carlos. Coordinación para caracterización personal en obra: San Rafael-San Carlos. Seguimiento a capacitación al personal en obra: Autopista-Cocorná. Autopista-Granada. Supervisión a caracterización al personal en obra: Autopista-Cocorná. Autopista-Granada. Seguimiento a capacitación al personal en obra Granada-Cocorná y Santo Domingo.

Recorrido ambiental en los siguientes frentes de obra: Aurora Sonadora se le solicitó al contratista limpieza general de obra y protección de materiales. San Rafael San Carlos remoción de derrumbes se verificó en campo las volquetas carpadas y limpieza de vía. Autopista Cocorna se le solicita al contratista limpieza de sustancia química en el suelo y aseo general. San Vicente Peñol se verifica punto ecológico y protección de fuente de agua. Granada Ramal Cocorna se verifica limpieza de roceria y puntos de acopio de material.

El avance en la ejecución de obra del proyecto, sigue estando bastante por esta por encima de lo programado. Los distintos frentes de obra implantados por el Contratista y en proceso de terminación se ven reflejados en esta situación favorable al proyecto. Se puede asegurar que con los frentes de obra actuales, el objeto contractual va a culminarse con unos dias de anterioridad al plazo otorgado, por tanto, es necesario avanzar a la mayor brevedad con la suscripción de las adiciones en valor y plazo del contrato.

El cumplimiento de obligaciones contractuales en el tema SST y Covid continua con deficiencias sin atención o respuesta adecuada, se ha requerido enfáticamente y al parecer se tiene desconocimiento por el líder del proceso de seguridad del proyecto.

Continua la consolidación y cierre de acta de obra e Interventoría para el mes de febrero.

Se avanza en el proceso la solicitud de adición y prórroga a los contratos de Interventoría y Obra.

ACTIVIDADES PUNTUALES SEMANA N25:

En la semanas 25 se realizan recorridos en los distintos frentes de obra en ejecución.

Via 6004A Santo Domingo Savio - Piedras Blancas - Guarne (Cruce Ruta 60). Muro pr0+100.

Via 60AN17 Autopista - Cocorná. Muro pr4+100.

Via 60AN14 Crucero (Cruce Ruta 60) - San Vicente 60AN14.Durante la presente semana se realiza la instalación de las defensas metálicas en el km 4+800

Via 60AN14-1 San Vicente - El Peñol. Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 18+600, se realiza la fundición de la aleta derecha en concreto

210. se realiza excavación del talud por desconfinamiento del mismo.

Via 660AN15-2-2 San Rafael - La Palma - La Holanda - San Carlos. Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 0+900, se funde la tercera y cuarta escala en concreto ciclópeo. Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 0+900, se funde la tercera y cuarta escala en concreto ciclópeo.

Via 62AN19-2 Concepción - San Vicente KM 2+070. Cunetas.

Via 60AN15 -1 Marinilla - El Santuario - Carmen de viboral. Identificación de punto de botadero derrumbes Granada y vaciado de muro San Rafael.

Via 60AN15-2-1 . Aurora - Sonadora - Guatape. Excavación de pilas muro Aurora - Sonadora - Guatape km2+300 y instalación de formaleta aletas via San Vicente - El Peñol. Excavación de pilas muro Aurora - Sonadora - Guatape km2+300 y instalación de defensa metalica via Autopista - San Vicente.

Recorrido ambiental en los siguientes frentes de obra: Aurora Sonadora se le solicitó al contratista limpieza general de obra y protección de materiales. San Rafael San Carlos remoción de derrumbes se verificó en campo las volquetas carpadas y limpieza de vía. Autopista Cocorna se le solicita al contratista limpieza de sustancia química en el suelo y aseo general. San Vicente Peñol se verifica punto ecológico y protección de fuente de agua. Granada Ramal Cocorna se verifica limpieza de roceria y puntos de acopio de material.

ACTIVIDADES PUNTUALES SEMANA N26:

Lunes. Recorrido por via san rafael. San carlos donde se construye un disipador en el muro Km1 +100 para evacuar las aguas de escorrentía. Martes. Recorrido la via aurora - Sonadora donde se construye las pilas para el muro en el Km2+200 donde se presenta un material muy colmatado. Miércoles. Se hace visita a los muros de la autopista - Cocorna donde se hacen llenos compactados con material de afirmado y en la obra entre San Vicente- El peñol en el vaciado de lo que faltaba para terminar dichas aletas, Jueves. Visita a Aquitania para atender a una funcionaria de cornare en dicho sitio relacionado con el permiso de intervención de cauce. Viernes. visita a Abejorral al sitio donde se presenta una perdida de banca Km 32+500 en el cual conjuntamente con el alcalde de Abejorral y contratista, se toman medidas de señalización y control de aguas además se toman directrices a seguir para solucionar dicho problema.

Via 6004A Santo Domingo Savio - Piedras Blancas - Guarne (Cruce Ruta 60). Muro pr0+100.

Via 05652VT04 Autopista - Aquitania. Canal.

Via 60AN17 Autopista - Cocorná. Muro pr4+100.

Via 60AN14-1 San Vicente - El Peñol. Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 18+600, se realiza la fundición de la aleta izquierda y pantalla en concreto 210. Se realiza excavación del talud por des confinamiento del mismo.

Via 60AN16-1.Granada - El Chocó - San Carlos. durante la presente semana se realiza atención a emergencia por cierre de vía por deslizamiento de talud. Identificación de puntos de remoción de derrumbes.

Via 660AN15-2-2 San Rafael - La Palma - La Holanda - San Carlos ciclópeo.Durante la presente semana se realiza la atención a derecho de petición en el km 0+900, se realiza excavación y fundición de solado, instalación de acero para disipador de energía.

Via 56AN07 La Frontera (Ruta 56) - Mesopotamia - Abejorral KM 8+500. Recinte box.

Via 62AN19-2 Concepción - San Vicente KM 2+070. Cunetas.

Via 60AN15 Marinilla -El Peñol. Verificación de longitudes parcheo Marinilla-El Peñol y revisión de limpieza de obras transversales de la via Santuario - El Carmen.

Via 60AN15-2-1 . Aurora - Sonadora - Guatape. Excavación de km2+300 y fundida muro concreto ciclópeo km3+050. Excavación de pilas km2+300. Excavación de pilas km2+300 y encofrado bordillo km3+050.

En la presente semana se realiza el seguimiento social a:
-Capacitación en los tramos de Aurora-Sonadora y Autopista-Cocorná
-Supervisión en cierre de actas en el tramo El Bizcocho.
-Seguimiento capacitación en el tramo Santo Domingo.
-Realización de correcciones supervisión
-Realización Informe fotográfico para supervisión
-Elaboración Informe semanal.

2.1.3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Vigilancia e inspección por parte de la Interventoría de los trabajos de campo que se ejecutan	100	Se verifica por parte de la Interventoría el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto en términos de calidad.
Comités técnicos entre Interventoría, Contratista y Gobernación.	100	Se han realizado las reuniones entre las partes, en el sitio de los trabajos y en la oficina de la SIF.

Visitas de campo para hacer seguimiento a los trabajos realizados por el Contratista.	100	Se realizan diariamente de acuerdo con las necesidades.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCION FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1.Recursos iniciales comprometidos	$ 759.892.845	$ 0	$ 0	$ 759.892.845
2.Adicion 1	$ 506.595.230	$ 0	$ 0	$ 506.595.230
3.TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 1.266.488.075	$ 0	$ 0	$ 1.266.488.075
4.Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados/desembolsados	$ 604.211.746	$ 0	$ 0	$ 604.211.746
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 604.211.746	$ 0	$ 0	$ 604.211.746
7.Recursos ejecutados	$ 604.211.746	$ 0	$ 0	$ 604.211.746
8.Recursos no ejecutados	$ 662.276.329	$ 0	$ 0	$ 662.276.329

2.2.1. ANOTACIONES ADICIONALES:

Formato de seguimiento para el pago acta No 6 por un valor de $ 107.540.577 del valor del contrato.

Se entrega planillas de pagos de la seguridad social del mes de marzo de 2021 y los certificados de paz y salvo por concepto de parafiscales de dicho mes.

3 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El Departamento de Antioquia pagará mensualmente el valor del contrato, mediante el reembolso de los costos directos de sueldo de personal autorizado y efectivamente empleado en la consultoría, afectados por un **FACTOR MULTIPLICADOR,** más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del supervisor del proyecto designado por la Secretaría de Infraestructura Física. EL CONTRATISTA se obliga informar al Departamento de Antioquia una cuenta bancaria (corriente o de ahorros), a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por cualquier concepto le efectúe para la cancelación de cuentas, la hará el Departamento de Antioquia, sujeto a la disponibilidad de los recursos que presente la TESORERÍA.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	03/09/2020	$ 759.892.845				$ 759.892.845
Adición 1	26/03/2021	$ 506.595.230				
Anticipo	N/A					
Pago No.1 / Desembolso	16/12/2020		$ 100.691.470		$ 100.691.470	$ 659.201.375
Pago No.2/ Desembolso	16/12/2020		$ 107.900.238		$ 107.900.238	$ 551.301.137
Pago No.3/ Desembolso	16/12/2020		$ 93.845.901		$ 93.845.901	$ 457.455.236
Pago No.4/ Desembolso	11/03/2021		$ 92.680.407		$ 92.680.407	$ 364.774.829
Pago No.5/ Desembolso	12/03/2021		$ 101.553.153		$ 101.553.153	$ 263.221.676
Pago No.6/ Desembolso	14/04/2021		$ 107.540.577		$ 107.540.577	$ 662.276.329
TOTALES		$ 1.266.488.075	$ 604.211.746		$ 604.211.746	$ 662.276.329

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula QUINTA "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato 4600010852 se hará el siguiente pago al interventor, correspondiente a la suma de **CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTAMIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($ 107.540.577)** relacionada en el Pago No. 6 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS", correspondiente al período 01/03/2021 al 31/03/2021.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Extensión del Plazo**: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	3	2	5	MEDIO	Contratante/ Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	1	2	3	NO	Contratista	Se deberán realizar seguimientos, reprogramaciones y aumento de personal para acortar los plazos	Semanal
2	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Coordinación Interinstitucional**: Cuando la Gobernación y/o Contratista, después de realizar sus gestiones con la oportunidad dentro del cronograma contractual, dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato y estas no cumplen en los plazos de ley.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega del proyecto.	3	2	5	MEDIO	Contratante/ Contratista	La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	NO	Contratista	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual
3	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Errores en la ejecución del objeto del contrato por la interpretación, modificación y ajustes de los diseños, planos o estudios realizados por otro consultor y/o contratista de obra:** Ocurre cuando se modifican o se ajustan sin autorización los planos o diseños realizados por otro consultor	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	1	5	6	ALTO	Contratista	Correcto y permanente control por parte del Contratista, de la información recibida y la faltante, para la correcta ejecución del contrato	1	1	2	NO	Contratista	Realizar seguimiento en los Comités programados	Semanal
4	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Atrasos en la ejecución de la obra objeto de la interventoría.** Ocurre por la falta de gestión y propuestas del interventor para solucionar impases de carácter técnico.	Retrasos en la entrega y generación de sobrecostos al proyecto.	3	3	6	ALTO	Contratista	Gestionar con eficacia y rapidez todas las inquietudes de orden técnico que pueda tener el contratista ejecutor de la obra objeto de la interventoría	1	1	2	NO	Contratista	Reuniones permanentes donde se socialicen las inquietudes y tratar de darles solución rápida y efectiva.	Semanal
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	**Atrasos en la ejecución del contrato de interventoría.** Son los atrasos en la ejecución de las labores de la interventoría por falta de recursos logísticos	Retrasos en la entrega y Aumento de costos operacionales.	2	3	5	ALTO	Contratista	Planeación adecuada durante la ejecución del contrato de los recursos con los que debe contar para un desarrollo eficaz del proyecto.	1	1	2	NO	Contratista	Comités de obra donde se expongan todas las dudas y a través de los cuales se pueda dar una respuesta efectiva y rápida.	Semanal
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Hurto de materiales y equipos del Contratista Interventor** Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega y generación de sobrecostos al proyecto.	1	4	5	BAJO	Contratista	Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	NO	Contratistas	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal de la obra, con el fin de que se den señales de alerta	Diario
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Mediciones erradas en las cantidades de obra:** Son los ocasionados por mediciones inexactas por parte del contratista interventor de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista de obra generando sobrecostos o reclamaciones por parte del mismo.	Genera una variación de cantidades de obra, obras extras y adicionales.	2	4	6	ALTO	Contratista	Contar con el personal calificado para realizar las mediciones de la obra ejecutad. Medir siempre en conjunto con el personal del contratista ejecutor de la obra.	2	3	5	NO	Contratista	Revisión en conjunto de las cantidades de obra medidas	Durante el periodo de construcción – permanentemente.
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Accidentes de trabajo del personal de interventoría.** Ocurre cuando un integrante del equipo de interventoría sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral en ocasión del desempeño propio de las labores de interventoría	Retrasos en el desarrollo de las actividades	2	3	5	MEDIO	Contratista	Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo.	2	2	4	NO	Dirección técnica, , coordinador de zona, supervisor e	Verificación del cumplimiento de las políticas de salud ocupacional y seguridad industrial	Durante la ejecución del contrato.
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Falta de idoneidad del personal de interventoría** Ocurre cuándo cualquier integrante del equipo de interventoría no desempeña las funciones conforme a las revisiones y validaciones de los procesos constructivos y especificaciones poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega de las obras.	Riesgo en la calidad de la obra, retrasando la oportuna entrega de la misma.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Tener la certeza que todo el personal que conforma el equipo de la interventoría cuente con la experiencia especifica en las actividades de la obra a construir	2	2	4	NO	Dirección técnica, coordinador de zona e interventor	Revisar que el perfil del personal de la Interventoría cumpla con lo requerido en el Pliego de Condiciones	Permanentemente
10	General	Externo	Ejecución	Ambiental	**Permisos para explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales**, ocurre cuando la interventoría autoriza la explotación sin los debidos permisos de las autoridades ambientales	Sobrecostos de la obra, sanciones de las autoridades ambientales y se puede ocasionar algún desastre que ponga en riesgo vidas.	1	3	4	BAJO	Contratante/ Contratista	Políticas de control en lo relacionado a las vigencias de los diferentes permisos expedidos por las entidades correspondientes.	1	2	3	NO	Entidad contratante- Contratista-	Antes de iniciar una actividad se debe verificar que se cuente con todos los permisos requeridos	Durante la ejecución del contrato.
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del valor del contrato y retraso en la ejecución de los trabajos	2	3	5	MEDIO	Contratante	Producción del contrato con las normas aplicables al momento su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	1	2	3	SI	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, ambientales y demás.	Mensual
12	General	Externo	Ejecución	Financiero	**Riesgo Financiero**: Se refiere a los efectos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, en la composición de fuentes de financiación (recursos propios o de créditos en moneda nacional o extranjera), en los términos o condiciones de financiación de los recursos (montos necesarios, plazos, períodos de gracia, tasas de interés, comisiones, garantías, etc.), y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar los flujos estimados del proyecto	Impacto económico favorable o desfavorable al Contratista ante variaciones en los flujos esperados del proyecto	2	3	5	MEDIO	Contratista	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo	1	3	4	SI	Contratista	Estudios de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta, así como un monitoreo constante de las demás variables macroeconómicas que impactan la ejecución del contrato con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato En la evaluación de ofertas la Entidad revisará parámetros mínimos a cumplir en términos de capacidad financiera proponente.	Mensual / Verificación en la etapa precontractual

13	General	Interno	Ejecución	Operacional	**Incumplimiento de las obligaciones laborales.** Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigente , relacionadas tanto con el personal de la interventoría con el personal vinculado a la obra objeto de interventoría	Genera retraso en la ejecución de los trabajos y demandas laborales.	3	3	6	ALTO	Contratista	Políticas de control en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones laborales con los trabajadores	1	2	3	NO	Contratista	Cumplimiento de las normas laborales	Mensual

NOTA: De los riesgos identificados en la etapa precontractual de la interventoría, en desarrollo del mes de marzo de 2021, correspondiente al presente informe, no se requirió de implementar mitigación según lo establecido en la en la matriz de riesgos.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N / A

Para constancia, se firma el 14/04/2021



ANDRES RODRIGUEZ COLLAZOS
SUPERVISOR DEL PROYECTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA DEL CONTRATO No: 4600010852 de 2020 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE.

INFORMA QUE:

Que de acuerdo con la documentación enviada el 10 de abril de 2021 por el Contratista SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S., se evidencia que han venido cumpliendo con el pago actualizado de los aportes a Salud, Pensiones, ARP y Parafiscales (Art. 50 Ley 789 de 2002).

Que los servicios que originan el presente pago, se han recibido a entera satisfacción, de acuerdo con el desarrollo del Contrato No 4600010852 suscrito entre la Secretaria de Infraestructura Física y SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.

Medellín, 11 de mayo de 2021.

Atentamente,

_____

ANDRÉS MAURICIO RODRIGUEZ COLLAZOS
SUPERVISOR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 822004859	1	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULTORIA DISEÑO Y CONSTRUCCION - INGEVAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO	CLL 38 N° 32-41 PISO 8	VILLAVICENCIO-META	6623159	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-02	903496303	9416596886	E	2021/02/12	2021/02/25	BANCOLOMBIA	13	$15,703,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CENTRO (10 Afiliados)																							$24,193,052	$3,976,000			$24,193,052	$1,859,200			$24,193,052	$967,900			$24,193,052	$1,407,100		$10,486,000	$524,400		$8,734,600
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (4 Afiliados)																							$4,308,526	$689,400			$4,308,526	$172,400			$4,308,526	$172,400			$4,308,526	$22,800		$0	$0		$1,057,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (4 Afiliados)																							$4,308,526	$689,400			$4,308,526	$172,400			$4,308,526	$172,400			$4,308,526	$22,800		$0	$0		$1,057,000
1	CC	1121881309	ROJAS BEJARANO LEIDY PAOLA	X																	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF34	30	$1,400,000	$56,000	14-7	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0	Si	$343,400
2	CC	52844470	SALDAÑA LANCHEROS NAZLY VIVIANA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
3	CC	40440483	TENORIO LILIANA							X											230301	30	$908,526	$145,400	CCFC55	30	$908,526	$36,400	CCF34	30	$908,526	$36,400	14-7	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	Si	$223,000
4	CC	40442830	TRUJILLO ANGEL CLAUDIA MILENA																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
Centro de Trabajo: TECNICA (6 Afiliados)																							$19,884,526	$3,286,600			$19,884,526	$1,686,800			$19,884,526	$795,500			$19,884,526	$1,384,300		$10,486,000	$524,400		$7,677,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (6 Afiliados)																							$19,884,526	$3,286,600			$19,884,526	$1,686,800			$19,884,526	$795,500			$19,884,526	$1,384,300		$10,486,000	$524,400		$7,677,600
5	CC	97472134	ALVAREZ VILLOTA ANDRES FELIPE																		25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS044	30	$2,200,000	$88,000	CCF34	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
6	CC	52017892	BARRENECHE LANCHEROS MARIA CONSTANZA																		25-14	30	$1,090,000	$174,400	EPS044	30	$1,090,000	$43,600	CCF34	30	$1,090,000	$43,600	14-7	30	$1,090,000	$75,900	30	$0	$0	Si	$337,500
7	CC	98353169	CABRERA ROSERO FREDY HARBEY																		230201	30	$3,200,000	$512,000	ESSC18	30	$3,200,000	$128,000	CCF34	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
8	CC	1121823796	TORO CERON DIANA MARISOL		X					X											230201	30	$908,526	$145,400	EPS044	30	$908,526	$36,400	CCF34	30	$908,526	$36,400	14-7	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
9	CC	1121924542	VALENCIA REYES JOSE SANTIAGO																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF34	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
10	CC	79366850	VALENCIA CAMPOS WILLIAM																		230301	30	$10,486,000	$1,782,800	EPS005	30	$10,486,000	$1,310,800	CCF34	30	$10,486,000	$419,500	14-7	30	$10,486,000	$729,900	30	$10,486,000	$524,400	No	$4,767,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																							$22,508,526	$3,601,400			$22,508,526	$900,400			$22,508,526	$900,400			$22,508,526	$1,567,000		$0	$0		$6,969,200
Centro de Trabajo: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																							$22,508,526	$3,601,400			$22,508,526	$900,400			$22,508,526	$900,400			$22,508,526	$1,567,000		$0	$0		$6,969,200
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																							$22,508,526	$3,601,400			$22,508,526	$900,400			$22,508,526	$900,400			$22,508,526	$1,567,000		$0	$0		$6,969,200
11	CC	1036937445	AGUDELO OTALVARO ANA MARIA																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF03	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
12	CC	43991071	CASTAÑO GRAJALES MARIA ELIZABETH																		230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF03	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
13	CC	1098703122	FAJARDO PARDO LEIDY TATIANA																		230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS037	30	$1,700,000	$68,000	CCF03	30	$1,700,000	$68,000	14-7	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0	Si	$526,400
14	CC	1039022083	MONCADA VELEZ DIEGO LEON																		25-14	30	$1,700,000	$272,000	EPS037	30	$1,700,000	$68,000	CCF03	30	$1,700,000	$68,000	14-7	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0	Si	$526,400
15	CC	70082925	OQUENDO LOPEZ OMAR DE JESUS																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$140,000	CCF03	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
16	CC	1035911714	OSPINA BERNAL ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS002	30	$1,900,000	$76,000	CCF03	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
17	CC	1094243735	ROJAS VILLAMIZAR EDGAR ROGELIO																		230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS010	30	$1,900,000	$76,000	CCF03	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
18	CC	71173947	SANCHEZ ALVAREZ JOSE FERNANDO							X											230301	30	$908,526	$145,400	MIN002	30	$908,526	$36,400	CCF03	30	$908,526	$36,400	14-7	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	Si	$281,500
19	CC	1121927350	TORO BUITRAGO ANDREA LISETH																		230201	30	$1,900,000	$304,000	EPS017	30	$1,900,000	$76,000	CCF03	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
20	CC	79627151	YAYA GARZON YASSHIR SAID																		231001	30	$3,500,000	$560,000	EPS016	30	$3,500,000	$140,000	CCF03	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(20)		$46,701,578	$7,577,400			$46,701,578	$2,759,600			$46,701,578	$1,868,300			$46,701,578	$2,974,100		$10,486,000	$524,400		$15,703,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 822004859	1	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSULTORIA DISEÑO Y CONSTRUCCION - INGEVAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO	CLL 38 N° 32-41 PISO 8	VILLAVICENCIO-META	6623159	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-02	903496303	9416596886	E	2021/02/12	2021/02/25	BANCOLOMBIA	13	$15,703,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$7,577,400	$0	$0	$7,577,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$560,000	$0	$0	$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,518,400	$0	$0	$1,518,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$3,497,600	$0	$0	$3,497,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$2,001,400	$0	$0	$2,001,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,974,100	$0	$0	$2,974,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	20	$2,974,100	$0	$0	$2,974,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$1,868,300	$0	$0	$1,868,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	10	$967,900	$0	$0	$967,900
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	10	$900,400	$0	$0	$900,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				20	$2,759,600	$0	$0	$2,759,600
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	$36,400	$0	$0	$36,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$140,000	$0	$0	$140,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$128,000	$0	$0	$128,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$436,000	$0	$0	$436,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$116,000	$0	$0	$116,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$36,400	$0	$0	$36,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	3	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$136,000	$0	$0	$136,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$76,000	$0	$0	$76,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$1,486,800	$0	$0	$1,486,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$314,600	$0	$0	$314,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$314,600	$0	$0	$314,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$209,800	$0	$0	$209,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$209,800	$0	$0	$209,800
TOTAL				**20**	**$15,703,800**	**$0**	**$0**	**$15,703,800**

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.
CONSULTORÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
PERSONA JURÍDICA

Yo, HECTOR ENRIQUE FONSECA MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía No.9.274.911 de Mompos (Bolivar) y matricula profesional No.159477 – T en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **INGEVAL SAS**, con Nit. 822.004.859 – 1, certifico que ha cumplido durante los últimos Seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de Salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Caja de compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Nueve (09) días del mes de mayo de 2021.

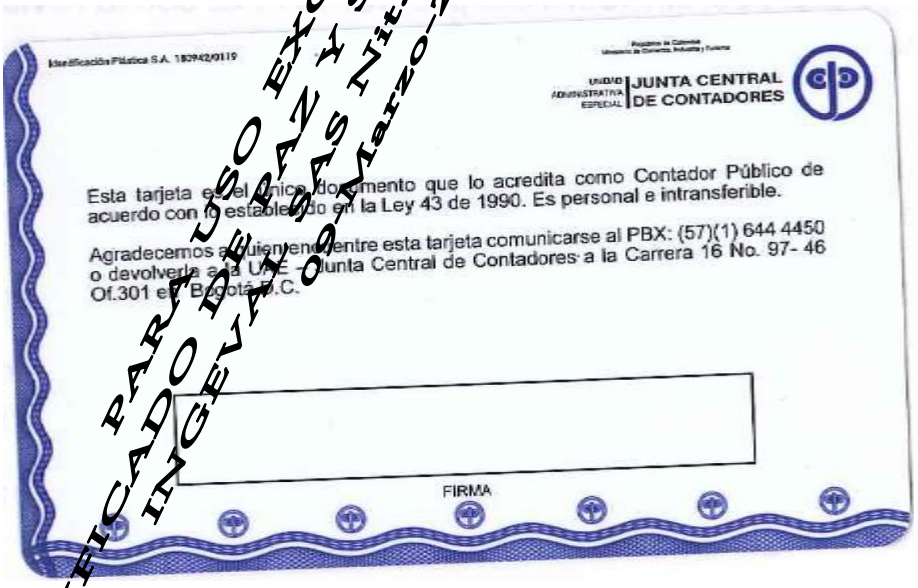
Atentamente,

HECTOR ENRIQUE FONSECA MEJIA
Revisor Fiscal Ingeval SAS
C.C. 9.274.911 de Mompos (Bolivar)
T.P. No. 159477 – T

contabilidad@ingevalsas.com.co
Cl 38 No. 32-41 of 806 Ed. Parque Santander
PBX: (8) 6623159 – (8) 6628119
Villavicencio – Meta

Escaneado con CamScanner





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
PARA USO EXCLUSIVO DE:
INGENIAS Nit. 822.004.859-1
09 Marzo-2021

Contador Público Titulado
Especialista En finanzas y Administración Publica
Especialista En Gerencia y Administración Tributaria
Cel.: 310-3381974.





CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO PARAFISCALES.
PARA USO EXCLUSIVO DE:
INGEVAL SAS Nit 822.004.859-1
09-Marzo-2021

Contador Público Titulado
Especialista En finanzas y Administración Publica
Especialista En Gerencia y Administración Tributaria
Cel.: 310-3381974.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8700092204990852

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR ENRIQUE FONSECA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9274911 de MOMPOS (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 159477-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

ingeval Ltda. Servicios de Ingeniería y Arquitectura Consultoría Diseño y Construcción

CONTRATO No. 4600010852 de 2020

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE

MODIFICACION CONTRACTUAL:

VR. CONTRATO ADICIONAL $506.595.230

CONTRATISTA DE OBRA:

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

VR INICIAL $ 759.892.845,00

PLAZO INICIAL: 6 Meses

VALOR TOTAL $1.266.488.075

INTERVENTOR:

SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.

ACTA No. 06

FECHA DE CORTE: 31/03/2021

PERIODO: 01/03/2021 - 31/02/2021

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO								MODIFICACIONES							ACTA 06						SALDO		
								ADICION 01				CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACTA No. 06				ACUMULADA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	+ -	CANTIDAD	DURACIÓN (meses)	Valor Total ($)	Cant	DURACIÓN (meses)	Valor Total ($)	CANTIDAD	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	CANTIDAD	VALOR PARCIAL ($)	Nombre Profesional / Trabajador
A	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																						
1	**Personal Profesional:**																						
1,1	Director de Interventoría	Persona	1	4.800.000	50%	6,00	14.400.000	+	1	4,00	9.600.000	1	10,00	24.000.000	1	50%	1,00	2.400.000	6,10	14.640.000	3,90	9.360.000	Ing. William Valencia
1.2	Profesional Residente de Interventoría	Persona	2	3.500.000	100%	6,00	42.000.000	+	2	4,00	28.000.000	2	10,00	70.000.000	2	100%	1,00	7.000.000	12,00	42.000.000	8,00	28.000.000	Ing. Omar Oquendo / Ing. Yasshir Yaya
1.3	Profesional Ambiental	Persona	1	3.000.000	100%	6,00	18.000.000	+	1	4,00	12.000.000	1	10,00	30.000.000	1	100%	1,00	3.000.000	5,90	17.700.000	4,10	12.300.000	Ing. Ana Agudelo
1.4	Profesional SST	Persona	1	3.000.000	30%	6,00	5.400.000	+	1	4,00	3.600.000	1	10,00	9.000.000	1	30%	1,00	900.000	5,90	5.310.000	4,10	3.690.000	Ing. Natalia Galvez
1.5	Tecnólogo SST	Persona	2	1.700.000	100%	6,00	20.400.000	+	2	4,00	13.600.000	2	10,00	34.000.000	1,34	100%	1,00	2.278.000	7,99	13.583.000	12,01	20.417.000	Tec. Cristian Mejia / Tec. Leydi Fajardo
1.6	Profesional Social	Persona	1	2.500.000	100%	6,00	15.000.000	+	1	4,00	10.000.000	1	10,00	25.000.000	1	100%	1,00	2.500.000	5,87	14.675.000	4,13	10.325.000	Soc. Elizabeth Castaño
1.7	Tecnólogo en Construcciones Civiles	Persona	3	1.900.000	100%	6,00	34.200.000	+	3	4,00	22.800.000	3	10,00	57.000.000	3	100%	1,00	5.700.000	17,93	34.067.000	12,07	22.933.000	Ing. Andrea Toro / Tec. Edgar Rojas / Tec. Andres Ospina
2	**Personal Técnico No Profesional:**																						
2,1	Secretaria	Persona	1	1.000.000	50%	6,00	3.000.000	+	1	4,00	2.000.000	1	10,00	5.000.000	1	50%	1,00	500.000	5,90	2.950.000	4,10	2.050.000	Nazly Saldaña
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**152.400.000**				**101.600.000**			**254.000.000**				**24.278.000**		**144.925.000**		**109.075.000**	
	Factor Multiplicador (FM =)					**1,77**											**1,77**		**1,77**		**1,77**		
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						**269.748.000**				**179.832.000**			**449.580.000**				**42.972.060**		**256.517.250**		**193.062.750**	
2.2	Valor estimado para provisión de horas extras del equipo de Tecnólogos. Provisión que se utilizará siempre y cuando las horas extras hayan sido debidamente autorizadas por parte del Supervisor designado por El Departamento de Antioquia y sólo para los casos en que estrictamente se requieran. El valor de la hora se calculará de acuerdo con el salario de los tecnólogos ofrecido en este formulario por el contratista, el cual y el mismo será afectado por el Factor Multiplicador presentado por éste. Por ningún motivo podrán superar el monto	*Estimado*					7.500.000	+			5.000.000			12.500.000				701.823		10.777.364		1.722.636	
2.3	Gastos de alojamiento, transporte y alimentación, se reconocerán según costo real y contra factura	*Estimado*					*32.300.000*	+			*21.533.333*			53.833.333				5.383.333		32.299.998		21.533.335	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						**309.548.000**				**206.365.333**			**515.913.333**				**49.057.216**		**299.594.612**		**216.318.721**	
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**																						
		UNIDAD	**CANTIDAD**	**VALOR**	**DEDICACION**	**MESES**	**VALOR TOTAL**	**+ -**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN (meses)**	**Valor Total ($)**	**Cant**	**DURACIÓN (meses)**	**Valor Total ($)**	**CANTIDAD**	**DEDICACION**	**MESES**	**VALOR TOTAL**	**MESES**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	
3	**Gastos de transporte, Alquiler de Equipo y Otros:**																						
3.1	Vehículo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2015 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible, incluye conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto.	unidad	2	5.300.000	1,00	6,00	63.600.000	+	2	4,00	42.400.000	2	10,00	106.000.000	2	1,00	1,00	10.600.000	6,00	63.600.000	4,00	42.400.000	
3.2	Moto Alquiler modelo 2015 o superior - tarifa de alquiler	Unidad	6	1.700.000	1,00	6,00	61.200.000	+	6	4,00	40.800.000	6	10,00	102.000.000	6	1,00	1,00	10.200.000	6,00	61.200.000	4,00	40.800.000	
3.3	Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros en **oficina en campo**	unidad	1	850.000	1,00	6,00	5.100.000	+	1	4,00	3.400.000	1	10,00	8.500.000	1	1,00	1,00	850.000	6,00	5.100.000	4,00	3.400.000	
3.4	Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual **en campo**	unidad	12	600.000	1,00	6,00	43.200.000	+	12	4,00	28.800.000	12	10,00	72.000.000	0	1,00	6,00	0	6,00	0	4,00	72.000.000	
3.5	Tarifa alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto: equipos de cómputo, impresora, muebles y enseres de **oficina de campo**	Kit	2	3.500.000	1,00	6,00	42.000.000	+	2	4,00	28.000.000	2	10,00	70.000.000	0	1,00	6,00	0	6,00	0	4,00	70.000.000	
3.6	Oficina de campo (alquiler y pago de servicios públicos)	Unidad	2	1.500.000	1,00	6,00	18.000.000	+	2	4,00	12.000.000	2	10,00	30.000.000	2	1,00	1,00	3.000.000	6,00	18.000.000	4,00	12.000.000	
			No de dias al mes	Valor día		Plazo-Meses			No de dias al mes	Plazo-Meses		No de dias al mes	Plazo-Meses		No de dias al mes		Plazo-Meses		Plazo-Meses		No de dias al mes		
3.7	Comisión de Topografía, (incluye personal y equipo). Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, topógrafo, 2 cadeneros, obrero; incluye demarcación, pintura línea de trazado, memorias de cálculo, copia de carteras, también transporte, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades. Se paga por día efectivamente utilizado	Día-mes	3	$ 4.000.000		6,00	72.000.000	+	3	4,00	48.000.000	3	10,00	120.000.000	3,5		1,00	$ 14.000.000	12,00	$ 48.000.000	6,00	72.000.000	
3.8	Ensayos de laboratorio: Límites de Atterberg, granulometría, CBR, compresión simple, entre otros que se soliciten por parte de la Entidad. (Se pagan contra factura y resultados)	*Estimado*					$ 4.500.000	+			3.000.000	0,00		7.500.000	*Estimado*			$ 746.350		$ 746.350		6.753.650	
3.9	Asesorías especializadas (hidráulicas, geotécnicas, suelos, pavimentos, estructurales, geológicas, o cualquier asesoría adicional) se paga contra factura	*Estimado*					$ 11.500.000	+			7.666.667	0,00		19.166.667	*Estimado*			$ 1.916.667		$ 11.500.001		7.666.665	
3.10	PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)	*Estimado*					$ 7.917.416	+			5.278.277	0,00		13.195.693	*Estimado*			$ -		$ -		13.195.693	
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**329.017.416**				**219.344.944**			**548.362.360**				**41.313.017**		**208.146.351**		**340.216.009**	
	VALOR BÁSICO (A + B)						**638.565.416**				**425.710.277**			**1.064.275.693**				**90.370.233**		**507.740.963**		**556.534.730**	
	IVA (19%)						**121.327.429**				**80.884.953**			**202.212.382**				**17.170.344**		**96.470.783**		**105.741.599**	
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA						**759.892.845**				**506.595.230**			**1.266.488.075**				**107.540.577**		**604.211.746**		**662.276.329**	

VALOR DEL ACTA: CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE.

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervienen:

ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

WILLIAM VALENCIA C.
Director Interventoria
INGEVAL SAS

FACTURA PROFORMA
INGEVAL SAS
NIT 822.004.859-1

Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	**Nit**	890.900.286-0
Dirección	CALLE 42 B - No. 52-106 CENTRO ADMINISTRATIVO	**Teléfono**	4409900
Ciudad		**Fecha**	22/04/21

Descripción	Cant	Vr unitario	Vr total
ACTA PARCIAL No. 6 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4600010852 DE 2020 QUE TIENE POR OBJETO:			
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGION ORIENTE."	1	$ 107.540.577	$ 107.540.577
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 6 VALOR PRESENTE ACTA: $ 107.540.577 AMORTIZACION ANTICIPO: $ - VALOR A PAGAR: $ 107.540.577			
TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO No. 4600010852 DE 2020 ES UN CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA DE UNA OBRA PUBLICA, CELEBRADO POR INGEVAL SAS CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DE ACUERDO AL ARTICULO 6 DEL DECRETO 1354 DE 1987, LOS ARTICULOS 34 Y 35 DEL DECRETO 1522 DE 1983 Y EL CONCEPTO DE LA DIAN 039972 DEL 3 DE JUNIO DE 2010, SE APLIQUE UNA RETENCION EN LA FUENTE DEL 2%.			
		Subtotal	$ 90.370.233
		IVA (19%)	$ 17.170.344
		TOTAL	$ 107.540.577

Son:	CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE

CLAUDIA MILENA TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

ACTA DE COSTOS No. 06

(Periodo: 01-03-2021 AL 31-03-2021)
CONTRATO 4600010852 DE 2020

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE"

Presenta:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

Antioquia, Marzo de 2021

A- COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

Nómina

(Periodo: Marzo de 2021)

contabilidad@ingevalsas.com.co
Calle 38 No. 32-41 of 806 Ed. Parque Santander
PBX: (8) 6623159 – (8) 6628119
Villavicencio –Meta

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS M/CTE ($ 42.972.060=).**

POR CONCEPTO DE:

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL INCLUIDO FACTOR MULTIPLICADOR 1,77, en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

Se anexa desprendible de nómina.

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO

Periodo 1-31 de Marzo de 2021

Nombre y Apellidos: WILLIAM VALENCIA CAMPOS **C.C.** 79.366.850

Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 2.400.000	1	Aportes a Salud	$ 96.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 96.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 2.400.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 192.000,00

TOTAL PAGADO	$ 2.208.000

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO

Periodo 1-31 de Marzo de 2021

Nombre y Apellidos: YASSHIR SAID YAYA GARZON **C.C.** 79.627.151

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 3.500.000	1	Aportes a Salud	$ 140.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 140.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 3.500.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 280.000,00

TOTAL PAGADO	$ 3.220.000

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 24-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA **C.C.** 1.065.810.716
Cargo: TECNOLOGO SST

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 396.667	1	Aportes a Salud	$ 15.867
2	Auxilio de Transporte	$ 24.839	2	Aportes a Pensión	$ 15.867
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 421.506	TOTAL DEDUCCIONES		$ 31.733,33

TOTAL PAGADO $ 389.773

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: LEIDY TATIANA FAJARDO PARDO **C.C.** 1.098.703.122
Cargo: TECNOLOGO SST

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 1.700.000	1	Aportes a Salud	$ 68.000
2	Auxilio de Transporte	$ 106.454	2	Aportes a Pensión	$ 68.000
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 1.806.454	TOTAL DEDUCCIONES		$ 136.000,00

TOTAL PAGADO $ 1.670.454

Leidy Fajardo P.

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: ANDREA LISETH TORO BUITRAGO **C.C.** 1.121.927.350
Cargo: TECNOLOGO EN CONTRUCCIONES CIVILES

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 1.900.000	1	Aportes a Salud	$ 76.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 76.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 1.900.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 152.000,00

TOTAL PAGADO $ 1.748.000

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: JOSE FERNANDO SANCHEZ ALVAREZ **C.C.** 71.173.947
Cargo: CONDUCTOR

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 908.526	1	Aportes a Salud	$ 36.341,04
2	Auxilio de Transporte	$ 106.454	2	Aportes a Pensión	$ 36.341,04
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 1.014.980	TOTAL DEDUCCIONES		$ 72.682,08

TOTAL PAGADO $ 942.298

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes: MARZO

Periodo: 1-31 de Marzo de 2021

Nombre y Apellidos: CLAUDIA NATALIA GALVEZ CENDALES C.C. [illegible]

Cargo: PROFESIONAL SST

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ [illegible]	1	Aportes a Salud	$ [illegible]
2	Auxilio de Transporte	$ [illegible]	2	Aportes a Pensión	$ [illegible]
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 1.014.960	TOTAL DEDUCCIONES		$ 72.662,01

TOTAL PAGADO $ 942.298

Claudia Galvez

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes: MARZO

Periodo: 1-31 de Marzo de 2021

Nombre y Apellidos: MARIA ELIZABETH CASTAÑO GRAJALES C.C. 43.921.071

Cargo: PROFESIONAL SOCIAL

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 2.500.000	1	Aportes a Salud	$ 100.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 100.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 2.500.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 200.000,00

TOTAL PAGADO $ 2.300.000

MECG

Recibí Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: OMAR DE JESUS OQUENDO LOPEZ **C.C.** 70.082.925
Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 3.500.000	1	Aportes a Salud	$ 140.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 140.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 3.500.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 280.000,00

TOTAL PAGADO $ 3.220.000

Recibi Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: ANDRES FELIPE OSPINA BERNAL **C.C.** 1.035.911.714
Cargo: TECNOLOGO EN CONTRUCCIONES CIVILES

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 1.900.000	1	Aportes a Salud	$ 76.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 76.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 1.900.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 152.000,00

TOTAL PAGADO $ 1.748.000

Recibi Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: ANA MARIA AGUDELO OTALVARO **C.C.** 1.036.937.445
Cargo: PROFESIONAL AMBIENTAL

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 3.000.000	1	Aportes a Salud	$ 120.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 120.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 3.000.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 240.000,00

TOTAL PAGADO	$ 2.760.000

Ana Mª A

Recibi Conforme

INGEVAL SAS

NIT. 822.004.859-1

COMPROBANTE DE PAGO

Mes MARZO
Periodo 1-31 de Marzo de 2021
Nombre y Apellidos: EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR **C.C.** 1.094.243.735
Cargo: TECNOLOGO EN CONTRUCCIONES CIVILES

DEVENGADOS			DEDUCCIONES		
COD	CONCEPTO	VALOR	COD	CONCEPTO	VALOR
1	Sueldo	$ 1.900.000	1	Aportes a Salud	$ 76.000,00
2	Auxilio de Transporte	$ -	2	Aportes a Pensión	$ 76.000,00
3	Horas Extras	$ -	3	Fondo de Solidaridad	
4	Vacaciones	$ -	4	Retencion en la Fuente	
5	Incapacidad	$ -	5	Otros Descuentos	
6	Prima de Localizacion	$ -			
TOTAL DEVENGADO		$ 1.900.000	TOTAL DEDUCCIONES		$ 152.000,00

TOTAL PAGADO	$ 1.748.000

Edgar Rojas

Recibi Conforme

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **SETECIENTOS UN MIL OCHGGOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($701.823=).**

POR CONCEPTO DE:

HORAS EXTRAS DEL EQUIPO DE TECNOLOGOS, en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

CONTROL DE HORAS EXTRAS

Proyecto: OBETO: INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4600010652 DE 2020

AUTORIZACIÓN

N°	Fecha	Nombre del trabajador	Hora Entrada	Hora Salida	Hora Total	Tipo DO	Tipo NO	Tipo DD	JUSTIFICACION HORAS EXTRAS	Autorizado SI	Autorizado NO	Firma Jefe Inmediato
1	martes, 2 de marzo de 2021	Andrea Liseht Toro Buitrago	7:00	20:30	2.5	2.5			Consolidación de cortes de obra - reunion con el contratista			
2	domingo, 21 de marzo de 2021	Andrea Liseht Toro Buitrago	7:00	16:00	8.0			8.0	Recorrido identificación de derrumbes San Vicente - Concepción y La Ceja - El Retiro			
3	viernes, 26 de marzo de 2021	Andrea Liseht Toro Buitrago	7:00	18:30	1.5	1.5			Demolición, y instalación de maxsia sañalica en el parcheo			
4	sábado, 27 de marzo de 2021	Andrea Liseht Toro Buitrago	7:00	12:00	2.0	2.0			Comité de interventoría			
5	martes, 30 de marzo de 2021	Andrea Liseht Toro Buitrago	7:00	21:30	3.5	3.5	##		Consolidación de cortes de obra - reunion con el contratista			
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
				total		10		8				

DO:	DIURNA ORDINARIA	10
NO:	NOCTURNA ORDINARIA	
DD:	DOMINICAL DIURNA	8

CONTROL DE HORAS EXTRAS

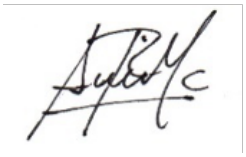
Proyecto:	OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	4600010852 DE 2020	AUTORIZACIÓN

N°	Fecha	Nombre del trabajador	Hora	Hora	Hora	Tipo			JUSTIFICACIÓN HORAS EXTRAS	Autorizado		Firma Jefe Inmediato
			Entrada	Salida	Total	DO	NO	DD		SI	NO	
1	sábado, 06 de marzo de 2021	Leidy Tatiana Fajardo Pardo	7:00	12:00	2	2			Recorrido aurora sonadora, verificación de actividades en plaza, elaboración informe semana.			
2	domingo, 21 de marzo de 2021	Leidy Tatiana Fajardo Pardo	7:00	16:00	8			8	Recorrido identificación de derrumbes en la vía San Vicente-Concepción y la ceja- el retiro, donde se solicita señalización al area sst del contratista			
3	jueves, 25 de marzo de 2021	Leidy Tatiana Fajardo Pardo	7:00	18:00	1	1			Recorrido Granada- San carlos actividad de remoción de derrumbes y vía Aurora sonadora en actividades de plaza.			
4	sábado, 27 de marzo de 2021	Leidy Tatiana Fajardo Pardo	7:00	12:00	2	2			Comité interno de interventoría.			
5	martes, 30 de marzo de 2021	Leidy Tatiana Fajardo Pardo	7:00	18:30	1.5	1.5			Recorrido San Francisco- Aquitania			
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
				total		6.5		8				

DO:	DIURNA ORDINARIA 6.5
NO:	NOCTURNA ORDINARIA
DD:	DOMINICAL DIURNA 8

MARZO

LIQUIDACION HORAS EXTRAS MES DE MARZO DE 2021						
	SALARIO					
ANDREA TORO	$ 1.900.000	63333,33333	7916,666667	1979,166667	9895,833333	
			7916,666667		9895,833333	
					$ 98.958	10 HED
			7916,666667	7916,666667	15833,33333	HED
			7916,666667		15833,33333	
					$ 126.667	8 HEDO
LEIDY FAJARDO	$ 1.700.000	56666,66667	7083,333333	1770,833333	8854,166667	
			7083,333333		8854,166667	
					$ 57.552	6,5 HED
			7083,333333	7083,333333	14166,66667	HED
			7083,333333		14166,66667	
					$ 113.333	8 HEDO
				VALOR HORAS EXTRAS	$ 396.510	
				FM	1,77	
				VALOR TOTAL	$ 701.823	



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de:
CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 5.383.333=).

POR CONCEPTO DE:

GASTOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN, SE RECONOCERAN SEGÚN COSTO REAL Y CONTRA FACTURA, en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

CONCESION DEVINED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVINED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-09 08:21:08
Tiquete No: 100410001579519
Carril: COP41 Sentido: BOG-MED
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: BEATRIZ ELENA
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SEMINARIO Carril: XLC0101
Fecha: 09/03/2021 Hora: 11:44:13
Código operador: 10035
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000704138 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6937696120155762447

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tunelorlente.com

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SAJONIA Carril: XLC0203
Fecha: 11/03/2021 Hora: 06:41:37
Código operador: 2145
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI * 000000846984 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6938360311692694936

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tunelorlente.com

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SEMINARIO Carril: XLC0102
Fecha: 11/03/2021 Hora: 07:30:54
Código operador: 00125
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000001009903 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Occidente - Oriente

6938343011340384320

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tunelorlente.com

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SAJONIA Carril: XLC0204
Fecha: 11/03/2021 Hora: 16:04:27
Código operador: 10009
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000001026719 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6938505352772334812

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tunelorlente.com

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE

PEAJE VARIANTE LAS PALMAS
P.A FIDUCIARIA BOGOTA S.A -FCAO
NIT:830.055.897-7

11 MAR 2021 18:18:59
Carril : 4 Sentido: MED-RIO
Categoria: I T. PAGO: EFECTIVO

Operario : 0039 No:0008770321
PAGO: $12000

OPERADOR: CORPORACION "EL PROGRESO"
TEL. EMERGENCIAS: (4)3221074
www.tunelorlente.com

LEÑA Y SAZON
Nit 71775131-0
NO RESPONSABLE IMPOCONSUMO
Cr 25 # 22 204
Tel 3016412
GRACIAS POR SU COMPRA

Jueves 11/Marzo/2021 9:10 am
Factura Venta # 70861 MESA 10
Atendido por: FANNY

Cant	Producto	V. unit	V. total
1	CALENTADO CHICHARRON	12.000	12.000
1	HUEVOS RANCHEROS	9.000	9.000
1	PORCIÓN DE ARROZ	3.000	3.000

SUBTOTAL: 24.000
BASE GRAVADA: 24.000
TOTAL: 24.000
EFECTIVO: 24.000
CAMBIO: 0

sistema www.nubesito.com

LEÑA Y SAZON
Nit. 71775131-0
NO RESPONSABLE IMPOCONSUMO
Cr 25 # 22 204
Tel. 3016412
GRACIAS POR SU COMPRA

Jueves 11/Marzo/2021 3:22 pm
Factura Venta # 70928 MESA 12
Atendido por: LILIANA

Cant	Producto	V. unit	V. total
1	MENU CHICHARRON	13.000	13.000
1	MENU PECHUGA	13.000	13.000

SUBTOTAL: 26.000
BASE GRAVADA: 26.000
TOTAL: 26.000
EFECTIVO: 27.000
CAMBIO: 1.000

Casa Verde
Hotel
Restaurante
NIT. 24.849.799-1
Régimen Simplificado
Cel. 321 791 55 98
El Jordán
San Carlos

FACTURA DE VENTA 449

Cliente: Ingeval
Nit:
Dirección:

CANT.	DETALLE	VALOR
	Servicio Alimentación	90.000

Casa Verde
Hotel - Restaurante
NIT. 24.849.799-1 Régimen Simplificado

FIRMA: Jamde Agudelo TOTAL 90.000

HOSPEDAJE CANOAS

Hospedaje Canoas

NIT: 1037619438-6 Régimen simplificado
Calle 20 No. 21 - 18, Cgto. El Jordán Antioquia
Contactos: 311 799 8168 - 322 444 1555

FACTURA DE VENTA
Nº 463

SEÑOR(ES): INGEVAL S.A.S. C.C./NIT.:
DIRECCIÓN TELÉFONO: FECHA DE FACTURA: 12 MAR 2021 FECHA DE VENCIMIENTO: DIA MES AÑO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alojamiento por dos personas dos días.		20000	80000
		SUB-TOTAL	
		TOTAL	80000

Hospedaje Canoas
NIT: 1037619438-6
Cel: 311 799 81 68 / El Jordán

OBSERVACIONES

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el artículo 774 del Código del Comercio Ley 1231 de 2008

ACEPTADA C.C./NIT.

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SEMINARIO Carril: XLC0103
Fecha: 01/03/2021 Hora: 09:30:51
Código operador: 00000
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000001320704 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Occidente - Oriente

6934693070511027510

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SAJONIA Carril: XLC0202
Fecha: 04/03/2021 Hora: 14:24:35
Código operador: 00132
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000765870 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6935882021039755337

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-05 11:46:22
Tiquete No: 1006100011126102
Carril: COP01 Sentido: MED-BOG
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: INGRID MARYORI
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SEMINARIO Carril: XLC0103
Fecha: 08/03/2021 Hora: 07:04:52
Código operador: 8956
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000001342575 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Occidente - Oriente

6937253047113150224

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SAJONIA Carril: XLC0202
Fecha: 11/03/2021 Hora: 12:43:24
Código operador: 4758
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000774753 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6938453542513940139

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SEMINARIO Carril: XLC0102
Fecha: 15/03/2021 Hora: 06:55:07
Código operador: 00125
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000001019698 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Occidente - Oriente

6939848388441656960

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

RESTAURANTE Y CAFETERÍA
LA ORIENTAL
Sergio Armando Giraldo Tamayo
NIT 70.829.629-8
Persona Natural o Sucesión Líquida
Tel. 8321155 - Cel. 3132700903
Cra. 23 No. 22A-23 Piso 2
Granada - Antioquia

FACTURA
Nº 0723

16/03/2021

NOMBRE: Ingeval SAS. NIT: 822004859-1
DIRECCIÓN: TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL
2.	Servicio de Comedor	10.000	20.000

Son:
TOTAL $ 20.000.

Recibí
Firma y sello

Esta factura de cobro se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Arts. 671 y ss 772, 773, 774 del Código de Comercio.

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-21 15:17:15
Tiquete No: 100610001150085
Carril: COP61 Sentido: MED-BOG
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: Blanca
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-19 16:40:29
Tiquete No: 100310001272236
Carril: COP31 Sentido: BOG-MED
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: DIANA PATRICIA
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO





ESTADERO LAS DELICIAS
GLORIA FANNY BOTERO BOTERO
NIT. 39.185.927 - 8
Km. 18 vía La Ceja - Abejorral,
Vereda Las Colmenas - Cel: 319 328 1444

RECIBO DE CAJA
Nº 0645

CIUDAD Y FECHA: 22-03-2021 VALOR: 60.000
RECIBIDO DE: INGVAL
DIRECCIÓN:
LA SUMA DE (en letras):
POR CONCEPTO DE: 4 almuerzos

CHEQUE No.	BANCO		SUCURSAL	EFECTIVO
IMPUTACIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
			C.C. / NIT:	

CONCESION TONEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SEMINARIO Carril: XLC0101
Fecha: 24/03/2021 Hora: 07:07:05
Código operador: 00005
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000727651 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6943190981065228594

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tunelorlente.com

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-23 08:51:19
Tiquete No: 100610001153911
Carril: COP61 Sentido: MED-BOG
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: LUBIAN ARLIGNE
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE PALMAS
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-23 17:26:47
Tiquete No: 200310001383111
Carril: PAL31 Sentido: RIO-MED
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: YENY
Valor: $ 9.200
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

ESTADERO LAS DELICIAS
GLORIA FANNY BOTERO BOTERO
NIT. 39.185.927 - 8
Km. 18 vía La Ceja - Abejorral,
Vereda Las Colmenas - Cel: 319 328 1444

RECIBO DE CAJA
Nº 0654

CIUDAD Y FECHA: Vereda . Colmenas 23-03-21
VALOR: $ 25.000
RECIBIDO DE: Ingeval
DIRECCIÓN:
LA SUMA DE (en letras):
POR CONCEPTO DE: Servicio de Comedor.

CHEQUE No.	BANCO		SUCURSAL	EFECTIVO ☐
IMPUTACIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
			ESTADERO LAS DELICIAS NIT. 39.185.927-8 TEL. 564 0129	
			C.C. / NIT:	

CONCESION TONEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SAJONIA Carril: XLC0203
Fecha: 27/03/2021 Hora: 10:11:21
Código operador: 00199
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000884638 Valor: $ 18.300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6944351722351220276

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tunelorlente.com

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FIDEICOMISO 3-120 NIT. 830.054.076
CONCESION DESARROLLO VIAL DEL ABURRA NORTE
ESTACION DE PEAJE NIQUIA

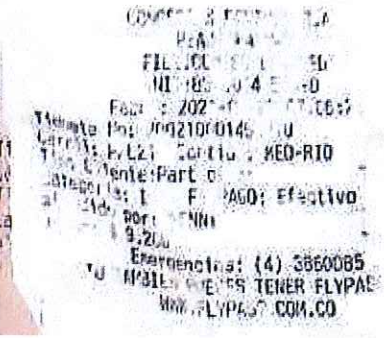
Fecha: 27/03/2021 14:18:46
Tiquete: NQA23-PAR-I-2163227
Categoria: I Valor: 2700
Carril: VIA-NIQUIA-M3 Sentido: A
Forma de Pago: Particular
Atendido por: ISAT
Software T9 elaborado por F2X
NIT: 900.219.834-2

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-27 14:38:34
Tiquete No: 100710001668925
Carril: COP71 Sentido: MED-BOG
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: BEATRIZ ELENA
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO


FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
PEAJE NIQUIA
CATEGORIA I
$ 2700

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-05 14:39:51
Tiquete No: 100510002025569
Carril: COP51 Sentido: BOG-MED
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: LUBIAN ARLIGNE
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO


Tiquete No: 100210[illegible]0145
Tipo Cliente:Part[illegible]
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: [illegible]NN
9,200
Emergencias: (4) 3860085
TU MBIEN PUEDES TENER FLYPAS
WWW.FLYPASS.COM.CO

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE PALMAS
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-22 09:13:20
Tiquete No: 200310001379908
Carril: PAL31 Sentido: RIO-MED
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: YENY
Valor: $ 9,200
Emergencias: (4) 3860085
TU TAMBIEN PUEDES TENER FLYPASS!!!
WWW.FLYPASS.COM.CO

CONCESION TONEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SAJONIA Carril: XLC0203
Fecha: 19/03/2021 Hora: 15:41:05
Código operador: 2145
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000866708 Valor: $ 18,300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6941460012569170386

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

CONCESION TONEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

Peaje: SENINARIO Carril: XLC0101
Fecha: 29/03/2021 Hora: 07:08:50
Código operador: 0196
Categoria: CAT.I Pago: Efectivo
No. CI 000000736032 Valor: $ 18,300
Sentido Circulación: Oriente - Occidente

6945046857908683250

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

CONCESIÓN TONEL ABURRA ORIENTE S.A.
P.A. FIDUCIARIA BOGOTA S.A. - FCAO
NIT. 830.055.897-7

eaje: SAJONIA Carril: XLC0202
echa: 30/03/2021 Hora: 20:51:23
ódigo operador: 3246
ategoria: CAT.I Pago: Efectivo
o. CI 000000803482 Valor: $ 18,300
entido Circulación: Oriente - Occidente

6945629913174571495

BUEN VIAJE
TEL EMERGENCIAS: 3175107888 y 3221074
www.tuneloriente.com

CONCESION DEVIMED S.A.
PEAJE COPACABANA
FIDEICOMISO DEVIMED
NIT:830.054.539-0
Fecha: 2021-03-30 18:37:01
Tiquete No: 100410001626727
Carril: COP41 Sentido: BOG-MED
Tipo Cliente:Particular
Categoria: I F. PAGO: Efectivo
Atendido por: YALEIDIS
Valor: $ 12,600
Emergencias: (4) 3860085
Software TIO - Elaborado: F2X SAS
NIT: 900.219.834-2

ESTADERO Y RESTAURANTE
DOÑA RITA

NIT; 15.447.598-6 Régimen Simplificado
BANDEJAS, CARNES, PESCADOS, CHORIZOS Y COMIDAS RÁPIDAS
Autopista Medellín Bogotá Km. 34 Vereda la Playa
Tel. 362 82 99 Cel. 323 285 87 45 - 311 317 52 90
Rionegro - Antioquia

FACTURA DE VENTA
Regimen simplificado

FECHA 05 03 21

SEÑOR(ES) Ingeval SAS
DIRECCIÓN
NIT. TEL.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Servicio comedor		24000

15-447-598
Recibí Conforme — Autorizado

TOTAL $ 24000

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Arts. 671 y ss 772, 773, 774 del Código de Comercio.

RESTAURANTE LA ORIENTAL
Sergio Amando Giraldo Tamayo
NIT 70.829.529-8
Persona Natural o Sucesión Líquida
Tel. 8321155 - Cel. 31327009O3
Cra. 23 No. 22A-33 Piso 2
Granada - Antioquia

FACTURA
Nº 0794

04-03-2021

NOMBRE: Ingeval
NIT: 822004859-1
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL
2	Servicio comedor		22.000

Son:
TOTAL $ 22.000

Recibí — Blanca Aguirre Firma y sello

Esta factura de cobro se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Arts. 671 y ss 772, 773, 774 del Código de Comercio.

LA PROVINCIA PICNIC

TEL 3148855934
CALLE 28 NRO 34-151
LA PROVINCIA PICNIC S.A.S.
NIT 901396562-5
MARINILLA ANTIOQUIA

MESA # 15

FECHA: 21/03/26
FACTURA DE VENTA 9907

NUMERO PERSONAS 2

MENU DEL DIA	0823	
2.00	13.000.00	26.000.00

NETO TOTAL = 26.000.00
DESCUENTO =
ICO 0% =
SUBTOTAL = 26.000.00
SERVICIO =

TOTAL = 26.000.00

DISCRIMINACION DE TARIFAS DE IMPUESTOS

TARIFA	VR. IMPO	BASE IMP
ICO 0%		

Articulos vendidos: 2.00
Vendedor : DANIEL USHE
Cliente : CLIENTE VENTAS DE CONTADO
Cédula o Nit: 1
Dirección : CALLE 26 N 26 A 54
Telefono : 3217893390

Autor.Dian Nro 18764001178323 2020/07/24
Rango: LPC 00001 hasta LPC 100000

Cajero : 1
Hora: 00:13:56

POR DISPOSISION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SE INFORMA QUE LA PROPINA ES SUGUERIDA AL CONSUMIDOR Y CORRESPONDE A UN PORCENTAJE DE 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA CUENTA EL CUAL PODRA SER ACEPTADO RECHAZADO O MODIFICADO POR USTED, DE ACUERDO CON

La Mayoria

Luz Mary Aristizabal Aristizaba
Nit: 43.788.875-
Dir: KM 2 EL SANTUARIO AN
AUTO MED - BO
No Responsable INC
3106536812

Mesero(a): Julian

1 PLATO DIA

Numero de articulos: 1
Subtotal : $15000
INC : $0

Total : $15000

Efectivo : $15000
Vuelto : $0

TICKET #: 405
Creado: jue., mar 25 '21 02:53 p. m.

Cajero(a): Julian

Software Facturación
CamaleonPOS
300 832 8844
www.CamaleonPOS.co

FACTURA DE VENTA Nº 133

RANCHO Maders

SANDRA MILENA ZAPATA SANCHEZ
© 312 774 4364
Email: sandramilena8523@hotmail.es
km.1 Vía Marinilla El Peñol

NIT. 43.212.304-0
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO AL CONSUMO

FECHA: DÍA 16 MES 02 AÑO 21

Señor (es) Ingeval SAS.
C.C o NIT. _____ Tel. _____

CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	Servicios de comedor	52.000	

Recibido [signature] TOTAL ➡ 52000

La presente Factura de Venta es un título valor y causara intereses moratorios a la maxima tasa legal desde la fecha de su vencimiento en lo pertinente y de acuerdo con el artículo 5 de la ley 1231 de 2008, se aplicarán a esta factura las mismas relativas a la letra de cambio.

ARTE + COLOR YO TERESA RAMIREZ NIT: 39.442.597-1 TEL:557 69 53 IRONEGRO

FACTURA Nº 0803

RESTAURANTE Y CAFETERÍA
LA ORIENTAL
Sergio Armando Giraldo Tamayo
NIT 70.829.529-8
Persona Natural o Sucesión Líquida
Tel. 8321155 • Cel. 3132700903
Cra. 23 No. 22A-23 Piso 2
Granada - Antioquia

19-03-2021

NOMBRE: INGEVAL SAS
NIT: 822004859-1
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL
4	Almuerzos		27.000

Son:
TOTAL $ 27.000

Recibí

Blanca Aguirre
Firma y sello

Esta factura de cobro se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Arts. 671 y ss 772, 773, 774 del Código de Comercio.

CENTRO DIGITAL CAMBRE - CEDEN - NORIEGRO - ANT.

DRAGONES DE ORIENTE
RESTAURANTE CHINO

Calle 29 No 28-60
Tel: 548 66 66 Marinilla
Nit. 1036422500-4
Régimen Simplificado

FACTURA DE VENTA Nº 1240

Señor(es): Ingeval SAS
Dirección:
NIT / C.C.: 822004859-1 Tel.:

FECHA FACTURA: 16 03 2021

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio comedor	42000	42000

FIRMA Y SELLO CLIENTE

TOTAL ➡ 42000

Esta factura causara interes de mora al maximo permitido por la Ley por mes, o proporcional después de su vencimiento
Esta factura de venta es un titulo valor segun Ley 1231 del 17 de julio de 2008

LITOGRAFÍA / PUBLICIDAD NEL 15.428.761-1 Cel: 312 650 19 70 / 314 701 19 12

Marinilla – Antioquia, 26 de marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR
NIT 1.094.243.735

Por concepto de alimentación para uso del contrato de Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA , correspondiente al mes de marzo del 2021.

LA SUMA DE: Trescientos Ciento Cincuenta Mil Pesos ($350.000,00) M/Cte.

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia N° 64713882516.

EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES
C.C 1.094.243.735 DE PAMPLONA NTS

Marinilla – Antioquia, 29 de marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

ANA MARIA AGUDELO OTALVARO
C.C 1.036.937.445

Por concepto de auxilio de alimentación para uso del contrato de Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, por el mes de marzo.

LA SUMA DE: Trescientos cincuenta mil pesos ($350.000,00) M/Cte. Favor consignar al número de cuenta de ahorros Bancolombia N° 02400038298.

Ana Mg A.

ANA MARIA AGUDELO OTALVARO

RESIDENTE AMBIENTAL

C.C 1.036.937.445 DE RIONEGRO - ANTIOQUIA

Marinilla – Antioquia, 30 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

ANDREA LISETH TORO BUITRAGO
C.C 1.121.927.350

Por concepto de auxilio de alimentación para uso del el contrato de Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, por el mes de Marzo.

LA SUMA DE: Trecientos cincuenta mil pesos ($350.000,00) M/Cte. Favor consignar al número de cuenta de ahorros Bancolombia N° 841-688943-32

ANDREA LISETH TORO BUITRAGO

TECNÓLOGO DE INTERVENTORÍA

C.C 1.121.927.350 de Villavicencio – Meta.

Marinilla – Antioquia, 29 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

LEIDY TATIANA FAJARDO PARDO
C.C 1´098.703.122

Por concepto de alimentación para uso del contrato de Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, por el mes de marzo del año 2021.

LA SUMA DE: Trecientos cincuenta Mil Pesos ($350.000,00) M/Cte.

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 91292297357

LEIDY FAJARDO.

LEIDY TATIANA FAJARDO PARDO
AUXILIAR SST
C.C 1´098.703.122
Bucaramanga- Santander

Marinilla – Antioquia, 30 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

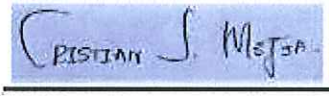
DEBE A:

CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA
C.C 1´065.810.716

Por concepto de alimentación para uso del contrato de Interventoria "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, por el mes de marzo del año 2021, comprendido desde el día 24 de marzo hasta el día 31 de marzo de 2021.

LA SUMA DE: Noventa y tres mil trecientos treinta y tres pesos ($93.333.000,00) M/Cte.

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 91220124105



CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA
AUXILIAR SST
C.C 1´065.810.716
Valledupar- Cesar

Marinilla – Antioquia, 30 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

ANDRES FELIPE OSPINA BERNAL
NIT 1.035.911.714

Por concepto de alimentación para el contrato de Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA , de Marzo del 2021.

LA SUMA DE: Trescientos cincuenta Mil Pesos ($350.000,00) M/Cte.

Por favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No. 67272660601

ANDRES FELIPE OSPINA BERNAL

TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

C.C 1.035.911.714 DE GUARNE ANT.

Marinilla – Antioquia, 29 de marzo del 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

Maria Elizabeth Castaño Grajales
C.C 43991071

Por concepto de auxilio de alimentación para uso del el contrato de Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE" proyecto 4600010852 DE 2020 Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, por el mes de marzo.

LA SUMA DE: Trecientos cincuenta mil pesos ($350.000,00) M/Cte. Favor consignar al número de cuenta de ahorros Bancolombia N° 33183846014

Maria Elizabeth Castaño Grajales

RESIDENTE SOCIAL

C.C 43991071 MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Marinilla, 09 de abril de 2021

CUENTA DE CUBRO No 09

INGEVAL S.A.S

NIT; 822004859-1

DEBE A:

OMAR OQUENDO LOPEZ, cedula de ciudadanía No 70082925 de Medellín, la suma de trecientos cincuenta mil pesos ml($350.000.oo), por concepto de auxilio de alimentación del mes de marzo del año 2021

Por favor consignarme en la cuenta de ahorro Bancolombia No 00907020169.
Muchas gracias

Atentamente

OMAR OQUENDO LOPEZ
Ingeniero residente en Antioquia interventoria
CC; 70082925
Tel: 300 695 6287
Correo: omaroquendol@hotmail.com

Marinilla – Antioquia, 31 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

WILLIAM VALENCIA CAMPOS
C.C 79.366.850

Por concepto de Hospedaje y Alimentación para la ejecución del contrato de Interventoría No. 4600010852 de 2020 que tiene por objeto: "INTERVENTORíA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE". Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, Correspondiente al mes de Marzo.

LA SUMA DE: Novecientos Cuarenta y Cuatro mil Quinientos Pesos ($944.500,00) M/Cte.

WILLIAM VALENCIA CAMPOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. 79.366.850

Marinilla – Antioquia, 31 de Marzo de 2021

CUENTA DE COBRO

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

DEBE A:

YASSHIR SAID YAYA GARZON
C.C 79.627.151

Por concepto de Hospedaje y Alimentación para la ejecución del contrato de Interventoría No. 4600010852 de 2020 que tiene por objeto: "INTERVENTORíA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE". Celebrado entre INGEVAL SAS Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, Correspondiente al mes de Marzo.

LA SUMA DE: Novecientos Cuarenta y Cuatro mil Quinientos Pesos ($944.500,00) M/Cte.



YASSHIR SAID YAYA GARZON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
C.C. 79.627.151

B- OTROS COSTOS DIRECTOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 10.600.000=).**

POR CONCEPTO DE:

VEHICULOS DOBLE TRACCIÓN, DOBLE CABINA, 2000CC O SUPERIOR (MODELO 2015 O SUPERIOR) TARIFA DE ALQUILER TIEMPO COMPLETO, INCLUYE COMBUSTIBLE, INCLUYE CONDUCTOR , en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", Para los vehículos SUZUKI PLACA IKS302 Y SUZUKI PLACA IWU028 durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

VEHICULO 1 SUZUKI PLACA IKS302



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017678131

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IKS302	SUZUKI	GRAND VITARA	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: J24B-1287335 — REG: N — VIN: JS3TE04VXG4101104

NÚMERO DE SERIE: JS3TE04VXG4101104 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: JS3TE04VXG4101104 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): VALENCIA CAMPOS WILLIAM
IDENTIFICACIÓN: C.C. 79366850



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	164

DECLARACIÓN DE IMPORTACION	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882015000070634	I	26/06/2015	5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/10/2015	26/01/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.

LT06001913388

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2020-09-29	2020-10-01	2021-09-30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
11553400000430	IKS302	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2393	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	SUZUKI	WAGON

LÍNEA VEHÍCULO
GRAND VITARA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J24B1287335	JS3TE04VXG4101104	JS3TE04VXG4101104	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VALENCIA CAMPOS, WILLIAM	3123045003	CC	79366850	VILLAVICENCIO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	30	122640	0	VILLAVICENCIO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 451100	$ 225550	$ 1700

TOTAL A PAGAR
$ 678350

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
30	48	101002779

CLASE DE DOCUMENTO	N° ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA								NUMERO DE DIAS
					DESDE				HASTA				
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
BORRADOR No. 610283756	0	20	1	2020	30	01	2020	24:00	30	01	2021	24:00	366

TOMADOR: WILLIAM VALENCIA CAMPOS — CC 79.366.850
DIRECCIÓN: MZ 2 NRO. 1 - 2 Ciudad: VILLAVICENCIO — TELEFONO 6623159

ASEGURADO: WILLIAM VALENCIA CAMPOS — CC 79.366.850
DIRECCIÓN: MZ 2 NRO. 1 - 2 Ciudad: VILLAVICENCIO — TELEFONO 6623159

BENEFICIARIO: WILLIAM VALENCIA CAMPOS — CC 79.366.850
DIRECCIÓN: MZ 2 NRO. 1 - 2 Ciudad: VILLAVICENCIO — TELEFONO 6623159

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	N° GRUPO	PUNTO DE VENTA
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO:	F.NACIMIENTO:	EDAD:	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
MASCULINO	01/10/1968	52		OTRO	

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
Código Fasecolda: 08806010 — Marca: SUZUKI — Clase: CAMIONETA CERRADA
Tipo Vehiculo: GRAND VITARA 1.9 4X2 GLX SPORT — Carroceria o Remolque: NACON — Modelo: 2016
Placas: IWU028 — Color: PLATA — Motor: J24B1287335
Chasis o Serie: JSXTE54VXG4101104 — Localizador: — Servicio/Trayecto: PARTICULAR
Capacidad de Carga: 0.00 — Zona de Operación: AUTOS ZONA 01 — Descuento por No reclamación: %

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
* RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	1,000,000,000.00	
MUERTE O LESION UNA PERSONA	1,000,000,000.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	2,000,000,000.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	53,900,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	53,900,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	53,900,000.00	10% 1.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA	53,900,000.00	10% 0.00SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
HURTO DE MENOR CUANTIA	53,900,000.00	10% 1.00SMMLV
TERRORISMO	SI AMPARA	
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	53,900,000.00	10% 1.00SMMLV
GASTOS DE TRANSPORTE PARA PERDIDAS TOTALES	2 SMDLV X 30 DIAS	
GASTOS DE TRANSPORTE PERDIDAS DE MAYOR CUANTIA	2 SMDLV X 30 DIAS	
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	SI AMPARA	
ASISTENCIA EN VIAJES (VEHICULOS LIVIANOS)	SI AMPARA	
VEHICULO DE REEMPLAZO	SI AMPARA	
* (AP) ACCIDENTES PERSONALES	$50,000,000	
* ORIENTACION MEDICA CENTAL	SI AMPARA	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ **3,053,900,000.00	$ *****2,235,233.00		$ **********0.00	$ *******424,694.00	$ **********0	$ *****2,659,927.00

PLAN DE PAGO: CONTADO

*-TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2015 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 38 NO. 33 - 46/49 , TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

VEHICULO 2 SUZUKI PLACA IWU028



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021064631

PLACA: IWU028	MARCA: SUZUKI	LÍNEA: GRAND VITARA	MODELO: 2016
CILINDRADA CC: 2.393	COLOR: PLATA		SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: CAMPERO	TIPO CARROCERÍA: WAGON	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD: 5
NÚMERO DE MOTOR: J24B-1295346	REG: N	VIN: JS3TD04V6G4103175	
NÚMERO DE SERIE:	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: JS3TD04V6G4103175	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: VALENCIA REVES JOSE SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1121924542



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE
POTENCIA HP: 164
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 692016000135255
LIC: FECHA IMPORT.: 09/12/2016
PUERTAS: 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
FECHA MATRÍCULA: 15/03/2016
FECHA EXP. LIC. TTO.: 04/09/2020
FECHA VENCIMIENTO
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.
LT06003018790



SOAT
PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA
sura
890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2020 03 11	2020 03 13	2021 03 12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CATIOS	MODELO
24313296	IWU028	CAMPERO	PARTICULAR	2393	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	SUZUKI	
LÍNEA VEHÍCULO	GRANDVITARA	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J24B1295346	JS3TD04V6G4103175	JS3TD04V6G4103175	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
WILLIAM JAVIER FARFAN VARON		CEDULA	7707838	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	4374	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 451.100	$ 225.550	$ 1.700

TOTAL A PAGAR $ 678.350

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
SUPER TREBOL

pág 1 de 3

INICIACION
COPIA

Ref. de Pago: 31338279115

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
101/ 118	2115120009315	0			CALLE 57	AV CARRERA 70 NO 98 - 72

TOMADOR	VALENCIA REYES JOSE SANTIAGO		NIT / C.C.	1121924542
DIRECCION	CONDOMINIO MONTEARROYO	CIUDAD VILLAVICENCIO	TELEFONO	6623159
ASEGURADO	VALENCIA REYES JOSE SANTIAGO		NIT / C.C.	1121924542
DIRECCION	CONDOMINIO MONTEARROYO	CIUDAD VILLAVICENCIO	TELEFONO	6623159
			FEC. NACIMIENTO	03/07/1995
			GENERO	MASCULINO
ASEGURADO	N.D.		NIT / C.C.	
DIRECCION	N.D.	CIUDAD N.D.	TELEFONO	
BENEFICIARIO	VALENCIA REYES JOSE SANTIAGO		NIT / C.C.	1121924542
DIRECCION	CONDOMINIO MONTEARROYO	CIUDAD VILLAVICENCIO	TELEFONO	6623159
BENEFICIARIO	N.D.		NIT / C.C.	
DIRECCION	N.D.	CIUDAD N.D.	TELEFONO	

NOMBRE DEL CONDUCTOR: VALENCIA REYES JOSE SANTIAGO — No. IDENTIFICACION: — EDAD: 35

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
LEON SIERRA MARIA LUISA	AGENTE INDEPENDIENTE	4189	2525039	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
17	09	2020

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 00	15	09	2020	365
TERMINACION	24 00	14	09	2021	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 00	15	09	2020	365
TERMINACION	24 00	14	09	2021	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	08808032
MARCA	SUZUKI
LINEA	GRAND VITARA SZ GLX MT 2.4 CC
TIPO	CAMPEROS Y CAMIONETAS
MODELO	2016
CIUDAD DE CIRCULACION	VILLAVICENCIO PAIS COLOMBIA
USO	FAMILIAR / PERSONAL
SERVICIO	PARTICULAR
VALOR ASEGURADO	56.300.000
VALOR A NUEVO	61.500.000

PLACA:	IWU529
MOTOR:	J24B1295348
CHASIS:	JS3TD04VBG4103175
COLOR:	GRIS PLATA

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
PELICULA SEGURIDAD VIDRIOS	170.000
RADIO DUAL	800.000
SENSORES DE REVERSA	400.000

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		NO APLICA
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS Y TERRORISMO	56.300.000,00		NO APLICA
PERDIDA TOTAL HURTO	56.300.000,00		NO APLICA
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS Y TERRORISMO	56.300.000,00		$400.000 (PESO COLOMBIANO
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	56.300.000,00		$400.000 (PESO COLOMBIANO
ACCESORIOS	1.370.000,00		$400.000 (PESO COLOMBIANO
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	56.300.000,00		$400.000 (PESO COLOMBIANO
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
VEHICULO DE REEMPLAZO 10 dias P.Parciales y 15 dias P.Totales		SI AMPARA	NO APLICA
SOPORTE INFORMATICO		SI AMPARA	NO APLICA
PEQUEÑOS ACCESORIOS		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA EXEQUIAL AUTOMOVILES		SI AMPARA	NO APLICA
ASESORIA LEGAL INTEGRAL TELEFONICA		SI AMPARA	NO APLICA
ASESORIA TRIBUTARIA TELEFONICA		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 20 % (Ya aplicado en el valor de la prima) SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICION	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuestos a los Ventas	Total a Pagar en Pesos Colombianos
2.105.616	5.000	2.110.616	401.017	2.511.633

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

(415)7709239180029(8020)0031338279115(3900)02511633(96)20201015

RESERVA CIVIL SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 0056 DE DICIEMBRE DEL AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5838 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA — TOMADOR

VTE-569-ABR/05

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 10.200.000=).**

POR CONCEPTO DE:

ALQUILER DE MOTOS MODULO 2015 O SUPERIOR – TARIFA DE ALQUILER, en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", Para las Motos KYMCO PLACA DYT25F, BAJAJ PLACA KLW80F, BAJAJ PLACA KLW79F, YAMAHA PLACA EQE70F, AKT PLACA UYY99E Y SUZUKI PLACA QCY-17D durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

MOTO 1 KYMCO PLACA DYT25F



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019000922

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DYT25F	KYMCO	UNI-K 110	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
107	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KPA/SJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: KB222104156 — REG: N — VIN: 9FLE11009LCF06892
NÚMERO DE SERIE: 9FLE11009LCF06892 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9FLE11009LCF06892 — REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): VERGARA AGUILERA DANIELA — IDENTIFICACIÓN: C.C. 1122653003

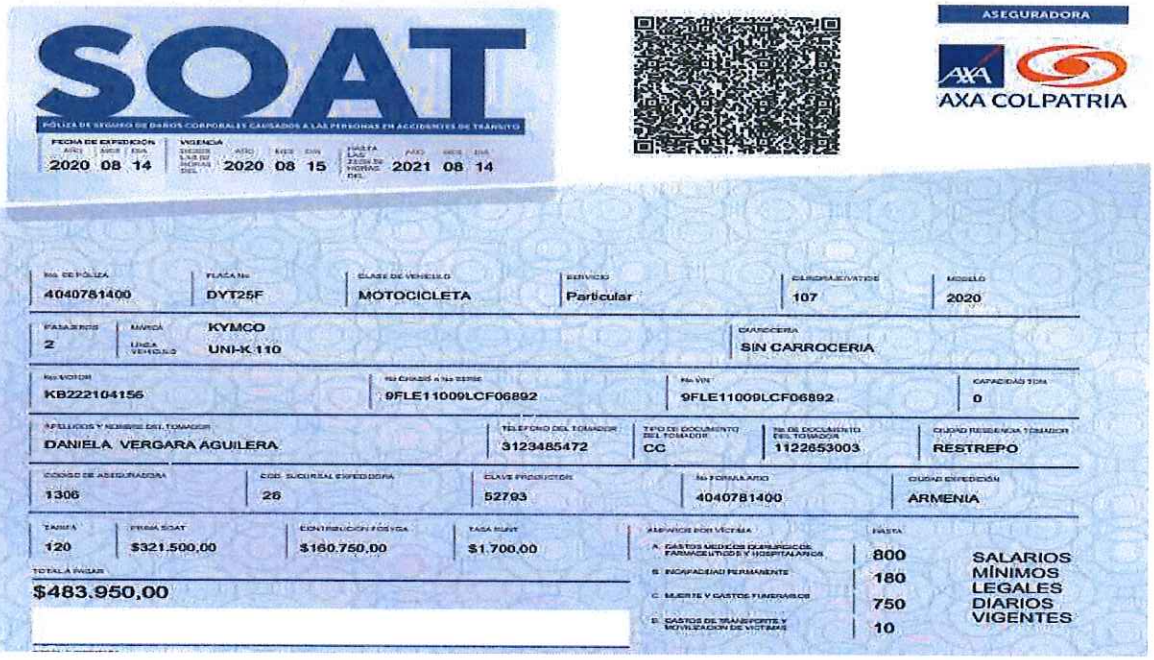


RESTRICCIÓN MOVILIDAD — BLINDAJE — POTENCIA HP: 6
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 562019MD0001023 — LIB: I — FECHA IMPORT: 12/06/2019 — PUERTAS: 0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TRÁ	FECHA VENCIM DATO
15/08/2019	15/08/2019	

ORGANISMO DE TRÁNSITO: INST DPTAL TTOYTTE META/RESTREPO

LT03003709945



SOAT
PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 24 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 H DEL AÑO MES DÍA
2020 08 14	2020 08 15	2021 08 14

ASEGURADORA
AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CATIDAD	MODELO
4040781400	DYT25F	MOTOCICLETA	Particular	107	2020

PASAJEROS	MARCA / LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KYMCO UNI-K 110	SIN CARROCERIA

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON
KB222104156	9FLE11009LCF06892	9FLE11009LCF06892	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DANIELA VERGARA AGUILERA	3123485472	CC	1122653003	RESTREPO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDICIÓN	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	52793	4040781400	ARMENIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$321.500,00	$160.750,00	$1.700,00

TOTAL A PAGAR: $483.950,00

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	



auteco

CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA

MARCA	LÍNEA/REFERENCIA	CLASE
KYMCO	UNI-K 110	MOTOCICLETA
CILINDRADA (cc)	**TIEMPOS (T)**	**MODELO (AÑO)**
107.00	4	2020
SERIAL No.	**MOTOR No.**	**FECHA DE PRUEBA**
9FLE11009LCF06892	KB222104158	12/06/2019
NOMBRE AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S	**NIT** 890.900.317-0	**DIRECCIÓN** CRA. 42 No. 45-77
CIUDAD ITAGÜI	**DPTO.** ANTIOQUIA	**TELÉFONO** (57 4) 306 81 61



auteco

CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA

CONDICIONES DE REGLAJE DEL VEHÍCULO

	METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR		
	0-1000	1000-2000	2000-3000
VUELTAS DE AIRE	3/4	1	1 1/2

POSICION CORTINA: 2 DE ARRIBA — RALENTI: 1600 +- 100

VIGENCIA ESTE CERTIFICADO TENDRÁ VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS SIEMPRE Y CUANDO SEA REALIZADO EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO Y SE REALICEN LAS ADECUACIONES DE REGLAJE DE MOTOR DE ACUERDO AL LUGAR DE USO DEL VEHÍCULO.

AUTECO S.A.S. CERTIFICA QUE EL DISEÑO DEL VEHÍCULO DETALLADO EN ESTE DOCUMENTO PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE EMISIÓN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 910 DE 2008 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Y DE LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN.

MOTO 2 BAJAJ PLACA KLW80F



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021456978

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KLW80F	BAJAJ	BOXER S	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
99	GRIS GRAFITO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: DUZWLC48521 — REG: N — VIN: 9F'_A18AY7MAJ10630

NÚMERO DE SERIE: 9FLA18AY7MAJ10630 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9FLA18AY7MAJ10630 — REG: N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITEC
IDENTIFICACIÓN: NIT 822004859



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 8

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 9J2020000124666
I/E: I
FECHA IMPORT.: 01/10/2020
PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 27/10/2020
FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/10/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DE TTOYTTE DEL MCPIO DE MARINILLA

LT03004231099



autecO	CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA	
MARCA: BAJAJ	LÍNEA/REFERENCIA: BOXER S	CLASE: MOTOCICLETA
CILINDRADA (cc): 99.27	TIEMPOS (T): 4	MODELO (AÑO): 2021
SERIAL No.: 9FLA18AY7MAJ10630	MOTOR No.: DUZWLC48521	FECHA DE PRUEBA: 01/10/2020
NOMBRE: AUTOTÉCNICA COLOMBIANA S.A.S.	NIT: 890.900.317-0	DIRECCIÓN: CRA. 42 No. 45-77
CIUDAD: ITAGÜI	DPTO.: ANTIOQUIA	TELÉFONO: (57 4) 306 81 81

auteco

CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA

CONDICIONES DE REGLAJE DEL VEHÍCULO

	METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR		
	0-1000	1000-2000	2000-3000
VUELTAS DE AIRE	1 1/2	2	2 1/2

POSICION CORTINA 4 DE ARRIBA RALENTI 1300 +- 100

VIGENCIA ESTE CERTIFICADO TENDRÁ VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS SIEMPRE Y CUANDO SEA REALIZADO EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO Y SE REALICEN LAS ADECUACIONES DE REGLAJE DE MOTOR DE ACUERDO AL LUGAR DE USO DEL VEHÍCULO.

AUTECO S.A.S. CERTIFICA QUE EL DISEÑO DEL VEHÍCULO DETALLADO EN ESTE DOCUMENTO PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE EMISIÓN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 910 DE 2008 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Y DE LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2020-10-26	2020-10-27	2021-10-26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0108004127034000	KLW80F	MOTOS	PARTICULAR	99	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	BAJAJ	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO: BOXER S

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DUZWLC48521	9FLA18AY7MAJ10630	9FLA18AY7MAJ10630	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SU MOTO DEL ORIENTE	3123045003	NI	9001147589	MARINILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPENDEDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	1	12511	0	MARINILLA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
111	$ 239300	$ 119650	$ 1700

TOTAL A PAGAR
$ 360650

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	VIGENTES

MOTO 3 BAJAJ PLACA KLW79F



SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2020-10-26	2020-10-27	2021-10-26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0108004127045000	KLW79F	MOTOS	PARTICULAR	99	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	BAJAJ	SIN CARROCERIA
LÍNEA VEHÍCULO	BOXER S	

No. MOTOR	No. CHASIS Ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
DUZWLC52840	9FLA18AY4MAK10927	9FLA18AY4MAK10927	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SU MOTO DEL ORIENTE	6623159	NI	9001147589	MARINILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	1	12511	0	MARINILLA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYAT	TASA RUNT
111	$ 239300	$ 119650	$ 1700

TOTAL A PAGAR
$ 360650

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA

auteco

MARCA	LÍNEA/REFERENCIA	CLASE
BAJAJ	BOXER S	MOTOCICLETA
CILINDRADA (cc)	TIEMPOS (T)	MODELO (AÑO)
99.27	4	2021
SERIAL No.	MOTOR No.	FECHA DE PRUEBA
9FLA18AY4MAK10927	DUZWLC52840	07/10/2020
NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN
AUTOTÉCNICA COLOMBIANA S.A.S	890.900.317-0	CRA. 42 No. 45-77
CIUDAD	DPTO.	TELÉFONO
ITAGÜI	ANTIOQUIA	(57 4) 306 81 81

auteco

CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA

CONDICIONES DE REGLAJE DEL VEHÍCULO

	METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR		
	0-1000	1000-2000	2000-3000
VUELTAS DE AIRE	1 1/2	2	2 1/2

POSICION CORTINA: 4 DE ARRIBA — RALENTI: 1300 +- 100

VIGENCIA: ESTE CERTIFICADO TENDRÁ VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS SIEMPRE Y CUANDO SEA REALIZADO EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO Y SE REALICEN LAS ADECUACIONES DE REGLAJE DE MOTOR DE ACUERDO AL LUGAR DE USO DEL VEHÍCULO.

AUTECO S.A.S. CERTIFICA QUE EL DISEÑO DEL VEHÍCULO DETALLADO EN ESTE DOCUMENTO PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE EMISIÓN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 910 DE 2008 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Y DE LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN.

MOTO 4 YAMAHA PLACA EQE70F



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020347557

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQE70F	YAMAHA	GPD150-A (NMAX)	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
155	NEGRO MATE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: G3E4E1288929 — REG: N — VIN: 9FKSG512XL2288929

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9FKSG512XL2288929 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LOPEZ CASTAÑO PAOLA ANDREA
IDENTIFICACIÓN: C.C. 39450479

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 15

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902019000083082
I/E: I
FECHA IMPORT.: 28/03/2019
PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/07/2019	24/02/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

VALID 152534 08/16

LT06002869864

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2020-07-22	2020-07-26	2021-07-25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
14313500003830	EQE70F	MOTOS	PARTICULAR	155	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO: GPD150-A (NMAX)

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3E4E1288929	9FKSG512XL2288929	9FKSG512XL2288929	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LOPEZ CASTAÑO, PAOLA ANDREA	3207576358	CC	39450479	RIONEGRO

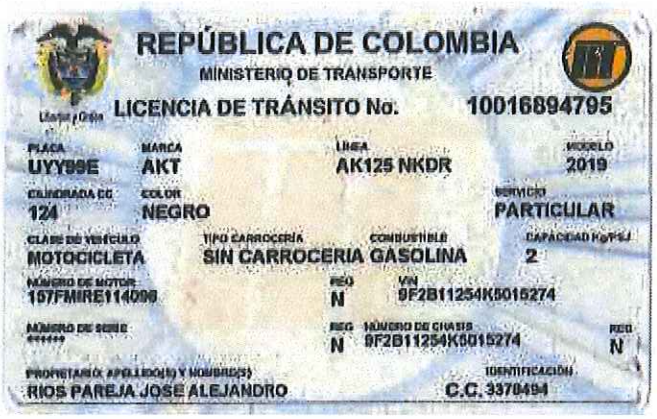
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	91	9839410553	0	RIONEGRO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 321500	$ 160750	$ 1700

TOTAL A PAGAR
$ 483950

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

MOTO 5 AKT PLACA UYY99E



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016894795

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UYY99E	AKT	AK125 NKDR	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
124	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: 157FMIRE114096 — REG: N — VIN: 9F2B11254K5015274
NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9F2B11254K5015274 — REG: N
PROPIETARIO(S) APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RIOS PAREJA JOSE ALEJANDRO — IDENTIFICACIÓN: C.C. 3378494



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ****** — BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 10
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902016000188098 — No. ****** — FECHA IMPORT.: 15/09/2018 — PUERTAS: 0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
22/09/2018	22/09/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL VILLAVICENCIO

LT06001577445



SOAT

ASEGURADORA sura 890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (Año Mes Día)	VIGENCIA DESDE LAS 24 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2019 11 13	2019 11 14	2020 11 13

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRADA/EJES	MODELO
23608767	UYY99E	MOTOCICLETA	PARTICULAR	124	2019

PASAJEROS	MARCA / LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	AKT / AK125NKDR	

No. MOTOR	No. CHASIS / No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
157FMIRE114096	9F2B11254K5015274	9F2B11254K5015274	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE ALEJANDRO RIOS PAREJA		CEDULA	3378494	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOS	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	3556	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYAT	TASA RUNT
120	$ 318,800	$ 159,400	$ 1,700

TOTAL A PAGAR $ 479,900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nro. 149042067

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARLLANOS VILLAVICENCIO

NIT: 900633942

Nro. Certificado de Acreditación: 15-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2020/09/22

Fecha de vencimiento: 2021/09/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UYY99E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: AKT

MODELO: 2019

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 124

NRO. MOTOR: 157FMIRE114096

NRO. CHASIS: 9F2B11254K5015274

VIN: 9F2B11254K5015274

LÍNEA: AK125 NKDR

COLOR: NEGRO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE A. RIOS P.

DIANA MILENA AMAYA BETANCOURT

FIRMA DEL RESPONSABLE

MOTO 6 SUZUKI QCY17D



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009502001

PLACA: QCY17D	MARCA: SUZUKI	LÍNEA: VIVA R 115 STYLE	MODELO: 2015	
CILINDRADA CC: 113	COLOR: BLANCO VERDE	SERVICIO: PARTICULAR		
CLASE DE VEHÍCULO: MOTOCICLETA	TIPO CARROCERÍA: SIN CARROCERIA	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD KG/PAS.: 2	
NÚMERO DE MOTOR: E482-302523	REG: N	VIN: 9FSBE4EN3FC125817		
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 9FSBE4EN3FC125817	REG: N	

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: ZAPATA CADAVID NATALIA LUCIA
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1035857540



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ******
CILINDRAJE: ******
POTENCIA HP: 8
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 162015000005918
No: 1
FECHA IMPORT: 13/04/2015
PUERTAS: 0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 12/05/2015
FECHA EXP. LIC. TTO.: 12/05/2015
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYTTO ITAGUI

LT02003103144



SOAT
PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA
AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 24:00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2020 07 06	2020 07 30	2021 07 29

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4033102900	QCY17D	MOTOCICLETA	Particular	113	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	SUZUKI	SIN CARROCERIA
	LÍNEA VEHÍCULO: VIVA R 115 STYLE	

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
E482302523	9FSBE4EN3FC125817	9FSBE4EN3FC125817	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
NATALIA LUCIA ZAPATA CADAVID	3004555081	CC	1035857540	ITAGUI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	54390	4033102900	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$321.500,00	$160.750,00	$1.700,00

TOTAL A PAGAR: $483.950,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
EL PUNTO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nro. 148531630

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PINTADA

NIT: 900536417

Nro. Certificado de Acreditación: 12-OIN-029-002

Fecha de expedición: 2020/08/28

Fecha de vencimiento: 2021/08/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	QCY17D	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	SUZUKI	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	113	**NRO. MOTOR:**	E482-302523
NRO. CHASIS:	9FSBE4EN3FC125817	**VIN:**	9FSBE4EN3FC125817
LÍNEA:	VIVA R 115 STYLE		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: NATALIA L. ZAPATA C.

LUIS FELIPE MUNERA CAÑAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

contabilidad@ingevalsas.com.co
Calle 38 No. 32-41 of 806 Ed. Parque Santander
PBX: (8) 6623159 – (8) 6628119
Villavicencio –Meta

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 850.000=).**

POR CONCEPTO DE:

FOTOCOPIAS, EDICION DE INFORMES, REGISTROS FOTOGRAFICOS ENTRE OTROS EN OFICINA EN CAMPO, en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000=).**

POR CONCEPTO DE:

OFICINA DE CAMPO (ALQUILER Y PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS), en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

Euro Inmobiliaria
Tel: (4) 545 01 79

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARIA TERCERA (E) Villavicencio Angélica Rocío Ortega Acosta

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA INMUEBLE DE VIVIENDA URBANA No. 0552020

CONTRATO NÚMERO: 0552020

CUIDAD Y FECHA: MARINILLA 02 DE OCTUBRE DEL 2020

ARRENDADOR(ES): DIANA MARCELA GARCIA OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL EUROINMOBILIARIA
RUT No 1.038.406.931 -5

ARRENDATARIO: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT: 822004859-1
CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL (REPRESENTANTE LEGAL)
C.C No 40.442.830

ARRENDATARIO SOLIDARIO(S): SONIA ESPERANZA REYES LANCHEROS
C.C No 51.770.347

FECHA DE INICIACIÓN: 02 DE OCTUBRE DEL 2020
FECHA DE VENCIMIENTO: 01 DE ABRIL DEL 2021

CONDICIONES GENERALES

PRIMERA – OBJETO: Mediante el presente contrato el ARRENDADOR concede al ARRENDATARIO el goce del inmueble que más adelante se identifica, obligándose éste a pagar una renta mensual y a destinarlo única y exclusivamente para VIVIENDA URBANA de él y su familia. El presente contrato se regirá en todas sus partes por las cláusulas aquí consignadas, así como por los términos de la ley 820 de 2003 y demás normas concordantes vigentes.
SEGUNDA – IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: El presente contrato recae sobre el inmueble ubicado EN MARINILLA, CRA 31 # 20-56 EDIFICIO DE LA PALMA INT 501.
TERCERA – PRECIO Y FORMA DE PAGO: El valor mensual de la renta por concepto del arrendamiento objeto de este contrato, es la suma de **NOVECIENTOS MIL PESOS ($900.000)** moneda corriente, que el ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR en su totalidad, anticipadamente dentro de los tres (3) primeros días contractuales de cada mes, es decir entre el día DOS (02) y el día CUATRO (04), o en la cuenta bancaria N° **647-931920-51**, a nombre de DIANA GARCÍA, AHORROS BANCOLOMBIA *(en este caso el arrendatario debe asumir el 4x1000 asignado por el banco)*. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La mera tolerancia del ARRENDADOR en aceptar el pago del precio del arrendamiento con posterioridad a su vencimiento, no se adelantará como ánimo de novación o de modificación del término establecido para el pago en este contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de mora o retardo en el pago del precio del arrendamiento, de acuerdo con lo previsto en la presente cláusula, el ARRENDADOR podrá dar por terminado unilateralmente con justa causa el presente contrato y exigir la entrega inmediata del inmueble, para lo cual el ARRENDATARIO renuncia expresamente a los requerimientos privados y judiciales previstos en la ley: (artículos 1594 y 2007 del Código Civil).

1

INMOBILIARIA DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y/O RURAL.

Código de la propiedad: [illegible]

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO: LA CEJA, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ARRENDADOR:
ANDRES RODRIGUEZ PALACIO
INMOBILIARIA DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

ARRENDATARIO: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859
DEUDOR SOLIDARIO: SONIA ESPERANZA REYES LANCHEROS
C.C. 51.770.347 DE BOGOTÁ
DEUDOR SOLIDARIO: CARLOS ERNESTO VALENCIA CAMPOS
C.C. 79.509.351 DE BOGOTÁ

FECHA DE INICIACIÓN: 01 DE NOVIEMBRE DEL 2020
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE ABRIL DEL 2021

El presente contrato de arrendamiento se celebra, entre los suscritos a saber, por una parte, ANDRES RODRIGUEZ PALACIO, actuando como propietario del establecimiento de comercio INMOBILIARIA DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 71262383 de Medellín, quien en adelante se denominará **ARRENDADOR;** y por otra parte, **CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL,** identificado con cédula de ciudadanía 40.442.830 de VILLAVICENCIO **(representante legal de la empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONTRUCCIONES INGEVAL SAS,** con **NIT no. 822.004.859),** mayor de edad, quien en adelante se denominará **ARRENDATARIO,** han decidido celebrar el presente **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA,** el cual se regirá por las normas aplicables a la materia y en especial por las siguientes,

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: Mediante el presente contrato **EL ARRENDADOR** entrega a título de arrendamiento al **ARRENDATARIO,** obligándose este a pagar a aquel a pagar un canon de arrendamiento, dicho inmueble está DESTINADO A VIVIENDA URBANA, que posteriormente se identifica por su dirección y de acuerdo con el inventario que las partes firman por separado, Este contrato de arrendamiento se regirá en todas sus partes por las clausulas aquí consignadas, así como por los términos de la ley 820 de 2003 y normas que la modifiquen o sustituyan.

SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: El inmueble objeto de este contrato se encuentra ubicado en CALLE 24 #18-35 APARTAMENTO 202, EDIFICIO TRES ANGELES, del municipio de LA CEJA, identificado con número de matrícula inmobiliaria No._____.

LINDEROS DEL INMUEBLE ARRENDADO: Los linderos generales de la edificación donde se encuentra ubicado el inmueble antes mencionado, son:

LINDA CON AIRE SOBRE LA ZONA PUBLICA DE LA CALLE 24, Y CON MURO MEDIANERO QUE LO SEPARA EN PARTE CON EL HALL Y PARTE DE ESCALERAS DE ACCESO AL TERCER PISO, POR EL NADIR LINDA CON PLANCHA QUE LO

La Lonja

contabilidad@ingevalsas.com.co
Calle 38 No. 32-41 of 806 Ed. Parque Santander
PBX: (8) 6623159 – (8) 6628119
Villavicencio –Meta

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000=).**

POR CONCEPTO DE:

COMISION DE TOPOGRAFÍA, (INCLUYE PERSONAL Y EQUIPO), en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

Marinilla, 14 de abril del 2021

C.I-40- 4600010852-2020-061

Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Atn. Ing. ANDRES RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO
La ciudad.

REFERENCIA: Contrato de interventoría No.4600010852 del 2020 "Interventoría Técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal, para la conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del Departamento de Antioquia en la subregión de Oriente".
Contrato de Obra N° 4600010855 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

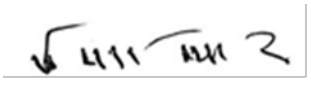
ASUNTO: Levantamientos topográfico realizado en el mes de marzo.

Cordial saludo,

Adjunto a la presente presentamos para su conocimiento el soporte de uno de los sectores donde se realizaron actividades de topografía durante los meses de enero a febrero.

- Vía 56AN05. La Ceja - Abejorral. Km 32+500. Tiempo de comisión topográfica: 2.5 dias. Se realiza el levantamiento, seguimiento de construccion y procesamiento de la información para presentación final.
- Revisión de las áreas de asfalto colocadas en los meses anteriores. Se validan las actas presentadas anteriormente. Tiempo de comisión topográfica: 1 día.

Atentamente,



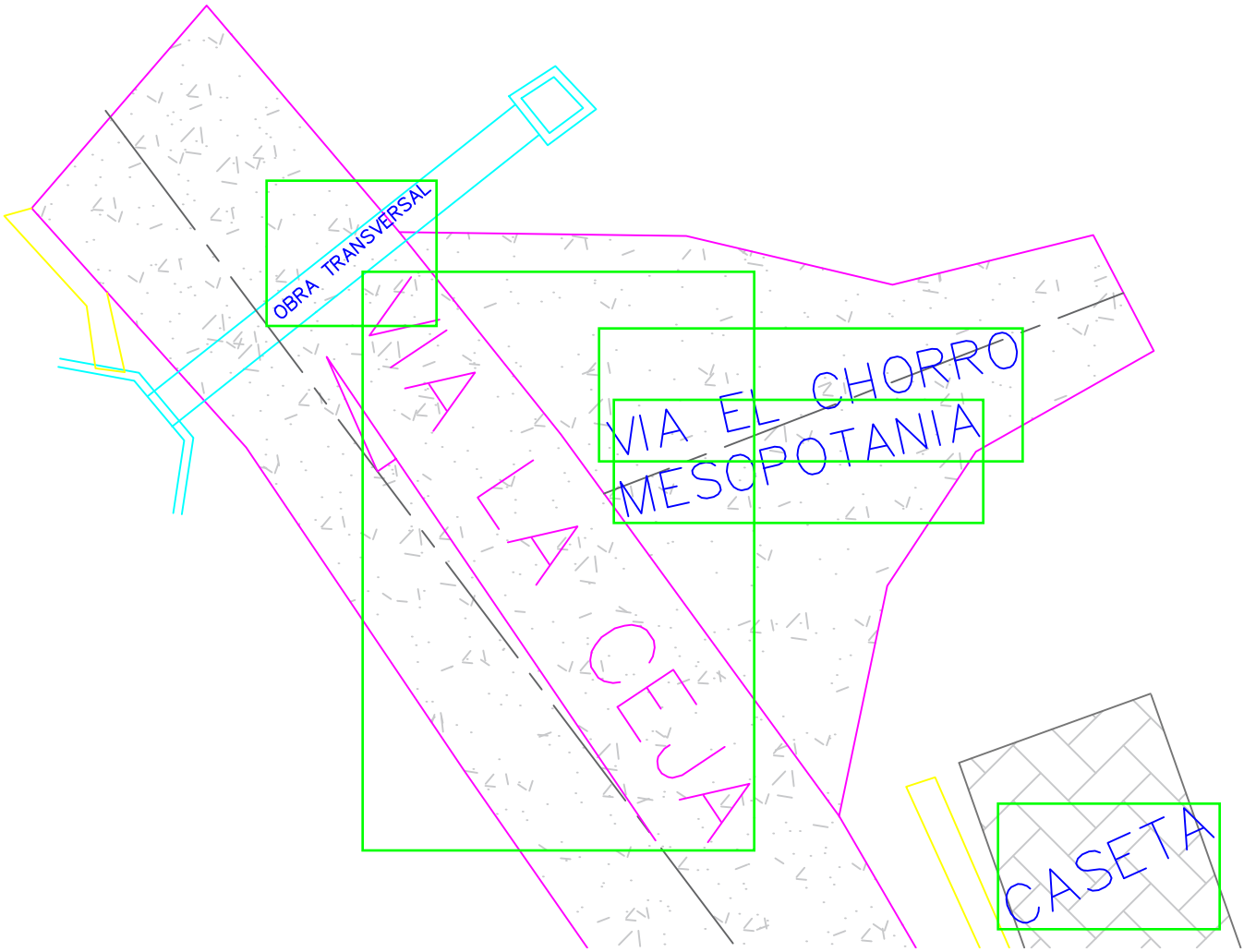
ING. WILLIAM VALENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
INGEVAL S.A.S

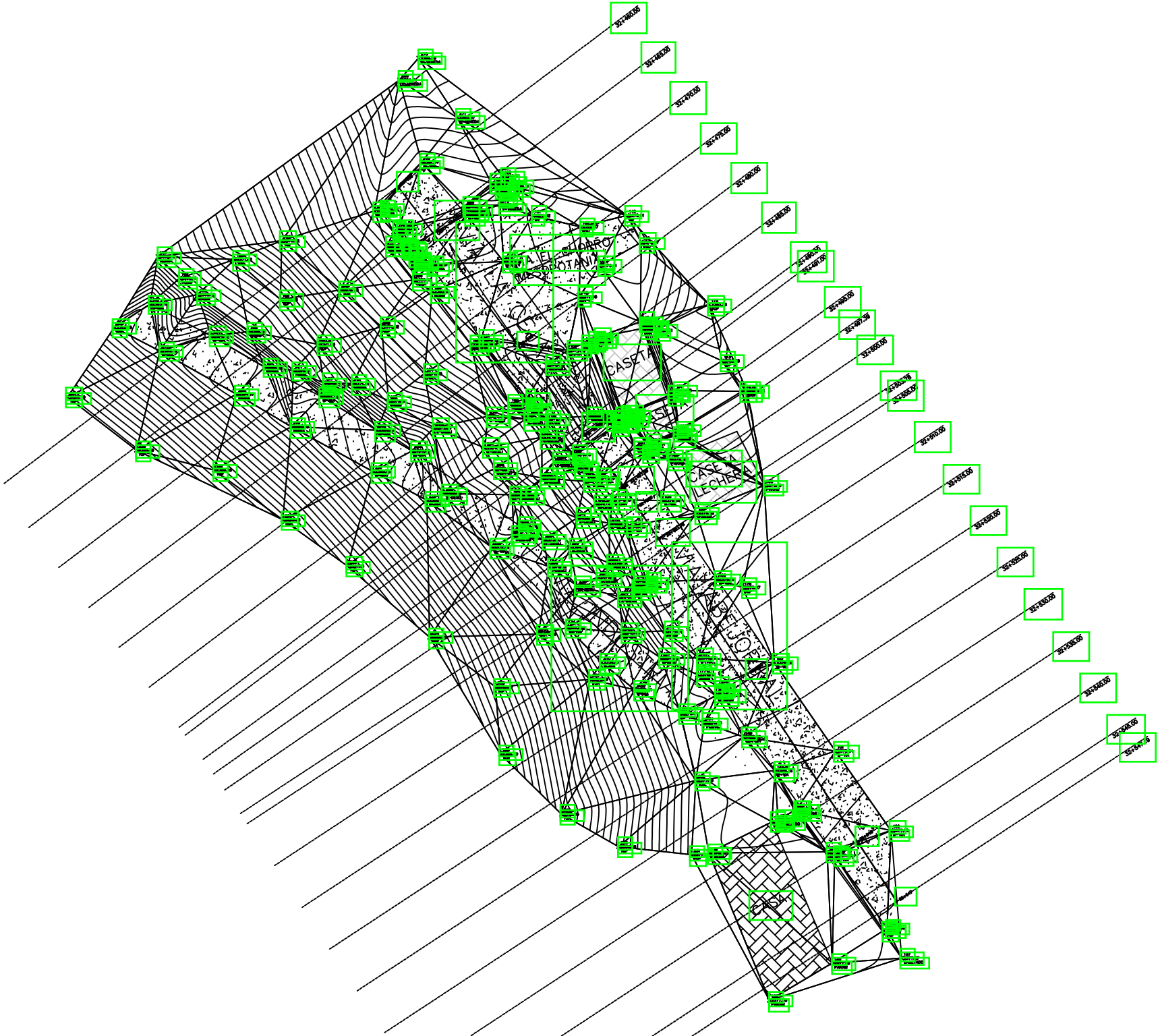
Proyectado	Revisado
Ing. Yasshir Yaya	Ing. William Valencia
Cargo: Residente de Interventoría	Cargo: Director de Interventoría

Original: Destinatario

Copia: Sin copia

Anexo: Archivos en autocad: 22. ACAD-Levantamiento K 32+500(Abejorral).dwg
21. Levantamiento K32+500(Abejorral).dwg


OBRA TRANSVERSAL
VIA LA CEJA
VIA EL CHORRO
MESOPOTANIA
CASETA


CASETA
CASETA
LECHERA
CASETA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 746.350=).**

POR CONCEPTO DE:

ENSAYOS DE LABORATORIO, en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal

/2021

FV-3-1043

RAER INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLICADA
NIT 901.024.215
Sector Las Delicias, Vereda Barro Blanco- Rionegro
Tel: (034) 5322665
Rionegro - Colombia
raule43@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVER-1043

				Fecha y hora Factura	
Señores	INGEVAL SAS- SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTU			Generación	23/02/2021, 17:10
NIT	822.004.859-1	Teléfono	3107991466	Expedición	24/02/2021, 08:55
Dirección	CL 38 32 41 OFI 805	Ciudad	Villavicencio - Colombia	Vencimiento	23/02/2021

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	EXTRACCIÓN Y ESPESOR NÚCLEOS DE 4MDC/ ENERO 21/ PAV-050 (Mantenimiento Vía Marinilla - Peñol, Oriente Antioqueño)	4.00	75,000.00	357,000.00
2	COMPACTACIÓN, DENSIDAD VACIOS X BRIQUETA/ ENERO 22/ PAV-056 (Mantenimiento vía marinilla el peñol)	3.00	75,000.00	267,750.00

RAER ingeniería sas
CANCELADO

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Total Items: 2

Valor en Letras:
Seiscientos veinticuatro mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-23 por $ 624,750.00

Total Bruto	525,000.00
IVA 19%	99,750.00
Total a Pagar	624,750.00

Observaciones:
OBRA: MANTENIMIENTO DE VIAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 92868491215 - RAER INGENIERIA S.A.S

FV-3-1044

RAER INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLICADA
NIT 901.024.215
Sector Las Delicias, Vereda Dama Blanco - Rionegro
Tel. (034) 5122665
Rionegro - Colombia
raule43@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVER-1044

Señores	INGEVAL SAS- SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTU			**Fecha y hora Factura**	
NIT	832.004.859-1	Teléfono	3107091460	Generación	23/02/2021, 17:13
Dirección	CL 38 32 41 OFI 805	Ciudad	Villavicencio - Colombia	Expedición	23/02/2021, 17:13
				Vencimiento	23/02/2021

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	TRANSPORTE CAMIONETA (KM RECORRIDO) EL DIA 21 DE ENERO (64 KM)	64.00	1,900.00	121,600.00

RAER ingenieros sas
CANCELADO

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo Siigo S.A.S Nit 830.048.165-8

Total Items: 1

Total Bruto	121,600.00
Total a Pagar	121,600.00

Valor en Letras:
Ciento veintiun mil seiscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-23 por $ 121,600.00

Observaciones:
OBRA: MANTEMIENTO DE VIAS ORIENTE ANTIOQUEÑO

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 92868491215 - RAER INGENIERIA S.A.S

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES – INGEVAL SAS
NIT: 822.004.859-1

La suma de: **UN MILLON NOVECIENTOS DIESISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.916.667=).**

POR CONCEPTO DE:

ASESORÍA ESPECIALIZADA EN VIAS en desarrollo del contrato No. 4600010852 de 2020, que tiene por objeto: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE", durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2021.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Represente Legal



YL INGENIERIA SAS

NIT: 901468873-0
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
TELEFONO: 3103249793
Email: ylingenieriasas@gmail.com
CR 2 ESTE 3 - 32 CA 111
Cajicá - COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

YL5

Fecha de la Factura	**04 / 05 / 2021 19:38:43**
Fecha Validación DIAN	**4/05/2021 7:39:08 p. m.**
Fecha de Vencimiento	**07 / 05 / 2021**
Forma de pago	**Crédito**

CLIENTE: SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
Dirección: CALLE 38 # 32-41 OF. 805
Documento: 822004859-1 **Ciudad** Villavicencio - COLOMBIA
Teléfono: **Nota de Entrada:**
Orden de compra: **Remisión:**
Email: contabilidad@ingevalsas.com.co

ITEM	COD	DESCRIPCION	CANT	VAL UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	1	SERVICIO DE ASESORIA ESPECIALIZADA EN VIAS, PARA EL CONTRATO No. 4600010852 DE 2020.INTERVENTORIA VIAS SUBREGION ORIENTE. INFORME ELABORADO POR EL ING. JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO.	1	$ 1,610,645.00	19%	$ 1,610,645.00

RESOLUCIÓN: 18764011838152 DE 25/03/2021 A 25/03/2022 DE LA DIAN. PREFIJO YL DEL No. 1 al 200 ACTIVIDAD ECONÓMICA 7112.

Consignar a nombre de YL INGENIERIA SAS,

Observaciones:

SUB-TOTAL	$	**1,610,645.00**
IVA	$	306,022.55
TOTAL	$	**1,916,667.55**
TOTAL A PAGAR	$	**1,916,667.55**

TOTAL ITEMS 1

VALOR EN LETRAS UN MILLON NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS.

La presente factura de venta, se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio (Art. 772, 774 del Código de Comercio). A partir de la fecha de vencimiento, esta factura causará intereses de mora a la Tasa máxima legal vigente Art. 774 Código de Comercio. El comprador declara haber recibido todas las mercancias y/o servicios antes descritas real y materialmente

CUFE: 8791cf2584d0ddbe7e18e230532f913a8dc26c7dc1dace203988e392a6aa1ac2c57f0c368151269704b7e0f7c92db958

Proveedor Tecnológico BRITEK TRIBUTO SAS NIT. 901.121.154-3

Contrato de interventoría N° 4600010852 DE 2020

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE.

Especialidad: Vías

Especialista: Jorge Alberto Romero Romero

M.P: No. 22202-265433 COR

Tipo de documento: *** Informe N° 6** [X]

*** Otro** _____ [ ]

Periodo: Marzo 1 del 2021 – Marzo 31 de 2021

Fecha: Marzo de 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 3

2. CONTENIDO 3

2.1 DEFINICIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS. 3

2.1.1 Vía Marinilla – Peñol..... 3

2.1.2 Vía Autopista – Granada 4

2.1.3 Vía La Aurora – Sanadora – Guatapé 4

2.1.4 Vía Autopista – Cocorna..... 5

2.1.5 Vía San Vicente – El Peñol 5

2.1.6 Vía San Rafael – San Carlos..... 6

2.1.7 Vía Santo Domingo Sabio – Piedras Blancas - Guarne 6

2.1.8 Vía Concepción – San Vicente..... 7

2.1.9 Vía Autopista – Aquitania 7

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **informe No. 4** realizado por el especialista en vías de la interventoría llevada a cabo en el marco del proyecto **"CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTRIOQUIA EN LA SUBREGIÓN ORIENTE"**

El periodo del presente informe comprende las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **1 de Marzo del 2021 al** 31 **de Marzo de 2021** , donde se brindó asesoría a la compañía **INGEVAL S.A.S.** en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales del contratista de obra, así como el control de la implementación adecuada de las especificaciones técnicas del proyecto, en el desarrollo del contrato de interventoría.

Inicialmente se describe el reconocimiento de los corredores intervenidos en el trascurso del mes, y los puntos críticos a intervenir.

2. CONTENIDO

2.1 DEFINICIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS.

En el desarrollo de las actividades concernientes al presente periodo, se adelantaron visitas en conjunto con el personal del contratista de obra, determinando la afectación en cada uno de los sitios críticos identificados, así mismo se definió la intervención recomendada para cada uno de estos puntos, de acuerdo a lo establecido en la Guía Metodológica para el Diseño de Obras de Rehabilitación de Pavimentos Asfalticos de Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Invias 2008 -, en el siguiente sentido:

2.1.1 Vía Marinilla – Peñol

De acuerdo al recorrido realizado, fue posible identificar en el tramo final km15 al km16+800 en diversos puntos el deterioro inminente de la carpeta asfáltica en un 80% de la calzada, donde no se había ejecutado el parcheo en el periodo anterior, puesto que se pretendía ejecutar la rehabilitación total de la carpeta con la respectiva estructura. Sin embargo, debido a la falta de recursos se procede a continuar con la actividad de parcheo realizada anteriormente en la vía para la mejora temporal de la misma. observándose daños tipificados como baches, piel de cocodrilo, parches, hundimiento, ahuellamiento, fisuras en bloque, entre otros, para los cuales se han ido realizando el corte demolición y remplazo de la carpeta asfáltica en los puntos críticos necesarios en forma de parcheo del km15+600 al km15+800 de la vía tanto en la margen derecha como en la izquierda.

Imagen 1. Parcheo de la Via Marinilla- El Peñol



2.1.2 Vía Autopista – Granada

De acuerdo al recorrido realizado, fue posible identificar en el Km5+400 se construyo un muro según cartilla de 24m de largo con 1,88m de alto y espesor de 45cm, soportado por una viga cabezal de 1,30x0,85 apoyada en 7 pilas de 6 metros de profundidad

Imagen 2. Construcción de muro tipo cartilla



2.1.3 Vía La Aurora – Sanadora – Guatapé

De acuerdo al recorrido se evidencia la construcción de un muro según la cartilla de la gobernación con pilas de 15ml ubicado en el km2+300 en la margen derecha

Imagen 3. Excavación de pilas



2.1.4 Vía Autopista – Cocorna

En el recorrido se evidencio la construcción de muro según cartilla ubicado el km4+200 donde se realizó la excavación de 3 pilas de 8 metros de profundidad el vaciado de las mismas, del mismo modo se vacío una viga cabezal con el vástago de 8,90 ml de longitud

Imagen 4. Construcción de muro Cocorna



2.1.5 Vía San Vicente – El Peñol

Se recorrido realizado se evidencio la excavación estructural de material en seco y material húmedo, remplazo en concreto ciclópeo de la loza solera de espesor 40cm, figurado, amarre del acero de refuerzo y vaciado del concreto de las aletas, cabezote posteriormente se realiza se remplaza la alcantarilla 1ml de 36” en la margen derecha. En la margen izquierda se realiza el desmonte y limpieza de la obra de salida, recubriendo de los gaviones y cuatro dados.

Imagen 5. Obra Aledaña a la Escuela Palmira



2.1.6 Vía San Rafael – San Carlos

En el recorrido se evidencia km0+900 se finaliza la repotenciación del muro debido a la perdida de media banca en material ciclópeo, excavación de micro pilotes y construcción de muro escalonado en concreto ciclópeo de longitud de 6.50x2.0x4.50

Imagen 6. Repotenciación de muro km0+900



2.1.7 Vía Santo Domingo Sabio – Piedras Blancas - Guarne

En el recorrido se evidencia la finalización de la construcción de muro según cartilla de longitud de 13ml ubicado km1+000 4 pilas de profundidad de 8ml, la construcción de la viga cabezal y el vástago.

Imagen 7. Muro Santo Domingo



2.1.8 Vía Concepción – San Vicente

En el recorrido se deterioró y erosión de la estructura que soporta la carpeta asfáltica, puesto que se realiza la construcción de las cunetas laterales de la vía en una sección de 1m de desarrollo aproximadamente 225ml en la margen derecha.

Imagen 8. Construcción de cunetas Concepción San Vicente



2.1.9 Vía Autopista – Aquitania

En el recorrido se evidencia la construcción de canal en secciones de 1.40 x0,20 de los muros y de la loza 1,80x0,25, durante el periodo se construyeron 12 m lineales del canal hidráulico

Imagen 9. Canal Hidráulico de Aquitania



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las siguientes son las conclusiones que surgen del acompañamiento que realiza esta especialidad dentro del capítulo de vías interventoría, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE".

- Teniendo en cuenta las afectaciones encontradas en las vías objeto del presente contrato, continua con las actividades relacionadas en el presente documento, considerando siempre los conceptos que emitan los especialistas sobre la materia, en ese mismo sentido se da alcance a las obligaciones contractuales del contratista de obra y de la interventoría.

- Las recomendaciones dadas en cada una de las visitas llevadas a cabo y acorde a la situación identificada en cada punto crítico, se basa principalmente en la experiencia del especialista y de las recomendaciones que define la Guía Metodológica para el Diseño de Obras de Rehabilitación de Pavimentos Asfalticos de Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Invias 2008.

- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS -2013. Se recomienda llevar a cabo el control de cada una de estas, para la aceptación de los materiales, a partir del cumplimiento de dichas especificaciones.

- Se recomienda Implementar todas las medidas preventivas, enmarcadas en el PMT para los frentes de trabajo contemplados, con el fin de mitigar el impacto de las obras y reducir los riesgos de ocurrencia de accidentes.

PROYECTÓ:		**REVISÓ Y APROBÓ**:	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Ing. Jorge Romero Romero	NOMBRE	Ing. William Valencia
CARGO	Msc en Infraestructura vial Especialista en Vías	CARGO	Director de Interventoría

Medellín, 14/04/2021

Doctora
CATALINA NARANJO AGUIRRE
Secretaria de Hacienda
Gobernación de Antioquia

Referencia: Contrato Nº 4600010852 de 2020 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL, PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN DE ORIENTE".

Asunto: Autorización Pago **DEL ACTA 06** - según Circular del procedimiento presupuestal, contable y de tesorería por la contingencia COVID-19 con radicado K 2020090000184 de fecha 31/03/2020, expedida por la Secretaria de Hacienda Departamental.

Cordial saludo, Doctora Luz Elena:

Una vez cumplidos los requisitos exigidos por la Secretaria de Hacienda y la Secretaría de Infraestructura Física para la causación y el pago del **DEL ACTA 06** del contrato descrito en la referencia, me permito manifestar se otorga autorización a la Secretaría de Hacienda para realizar el pago de la cuenta correspondiente al **DEL ACTA 06** sin la firma física del recibo a satisfacción; así como, de recibir la factura de manera virtual con firma digital del contratista (el recibo a satisfacción y la factura original será entregada de manera física dentro de la semana siguiente a la terminación de la contingencia nacional).

.

Cordialmente,



ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ COLLAZOS
Profesional Universitario
ARODRIGUEZCO

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 14.05.2021

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000172651

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200014762	**NIT:** 8220048591	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** SVICIOS INGENIERIA ARQUITECTURA INGEVAL SAS
Nro CONTRATO: 4600010852	**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 03.09.2020	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500051716 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		2-3120	1001588	NTERVENTORIA VIAS SUBREGION ORIENTE ANTI	90370233	UN	1,000	19%	1,1900	107.540.577,270

V/R TOTAL NETO	90.370.233,000
V/R TOTAL IVA	17.170.344,270
V/R TOTAL	107.540.577,270

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Juan Esteban Bolivar Bedoya

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Rodriguez Collazos , Andres Maurici

Factura Electrónica De Venta #FEIN-67
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 dias
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 18/05/2021 02:50 PM
Fecha de Generación: 18/05/2021 02:50 PM
Fecha de Vencimiento: 17/06/2021
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
Razon Social: SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
NIT: 822004859
Teléfono: + (57) 3123045003
Correo Eléctronico: contabilidad@ingevalsas.com.co
Dirección: OF 806 ED PROLLANO
Departamento: META
Municipio: Villavicencio

Receptor : DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Razon Social DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890900286
Teléfono: +(57) 4 4099000
Correo Eléctronico: facturaciongant@antioquia.gov.co
Dirección: CALLE 42 B No. 52-106
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	IVA %	Total
1	8	INTERVENTORIA	ACTA PARCIAL No. 6 CTO DE INTERVENTORIA No. 4600010852 DE 2020	1	Cada	90,370,233	90,370,233	17,170,344	19.00	**107,540,577**

Detalles:
Son: CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS
1. QUE TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGION ORIENTE." ACTA PARCIAL No. 6 VALOR PRESENTE ACTA: $107.540.577 // 2. SUPERVISOR: ING ANDRES RODRIGUEZ COLLAZOS EMAIL SUPERVISOR: andres.rodriguez@antioquia.gov.co // 3. CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA No. 000389131509

CUFE :
b0e63bd0c62c47a7acc1aa566e6ded7dd57cf88cff34b4113d7066461f2005127fac41b896cba2382db1ed02c7c472e8

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 90,370,233
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 90,370,233
Monto IVA :	COP 17,170,344
Total Venta:	COP 107,540,577
Total a pagar :	COP 107,540,577

Firma Digital:
Wda+zj8ocoXiPOThywP63pBV1LXNcGz4V8kXA87gMoN9+CabfB6m6LYiz54FJGURtEOgGICmfZHY3lttFGox/APHe4wa67d1oB3J3tZObIXIWagLcWGbnUVmhE1xqRmNkmU4BXhuN8E/VwoqwaKij9EQLstScn/1J/PA5lTHbT6eDeYhgBO34W8Pjo4poYB+pKMZ7f3woiamUSuljNNUtWaimEgVXctMudhIEzSRqqn8R8zU1bsI7S0mghPlVz42N86H1Ua1D2wJZ6zpE/Ybn20HOCoIA2xRD3+gBQg3kD/8DZ4GCbJuHHLgeembjkHuvBEBlKogrDtqrSER49dO/A==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764001445427 entre los rangos de Facturación del 1 al 500 usando el prefijo FEIN con vigencia entre las fechas 2020-07-30 al 2021-07-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0